



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500911	GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	Grado en Maestro en Educación Infantil	2009-10	Si	Si
360	Doble Grado en Maestro en Educación Infantil-Maestro en Educación Primaria	2017-18	Si	Si
360	Doble Grado en Maestro en Educación Infantil-Pedagogía	2017-18	Si	Si

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			Si

CURSO 2023-24
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO.....	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER.....	4
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	4
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO .	15
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	20
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	25
5. INDICADORES DE RESULTADO.....	28
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	53
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	55
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	55
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	60
ANEXOS	63

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil>

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante, en lo referido tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

- En la **descripción del título** (<https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-estudios-descripcion>) se puede acceder a toda la información necesaria para que los estudiantes que tengan la intención de cursar el grado se hagan una idea precisa de lo que es y de las salidas profesionales que tiene.
- Las **competencias de la titulación** se encuentran detalladas en el siguiente enlace: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-estudios-competencias>. Asimismo, en dicha página se detalla que el grado da acceso a una profesión regulada como maestro en Educación Infantil.
- Los detalles relativos al **acceso y admisión de estudiantes** se encuentran disponibles en <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-acceso>.
- Respecto a la **planificación y calidad de la enseñanza**, dicha información se encuentra en <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-estudios-estructura>. En dicha página se encuentra el plan de estudios y la distribución por cursos, módulos y materias. También hay información sobre las guías docentes.
- El **personal académico** que imparte clase en la titulación se puede encontrar de manera general en <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-estudios-personal>; y en el enlace de las guías docentes aparecen reflejados los/as docentes que imparten clase en las distintas asignaturas.
- En recursos materiales y servicios (<https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-estudios-recursos>) se describen los recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudios...)
- Respecto al **sistema interno de garantía de calidad** se puede encontrar información específica sobre el Grado en el enlace: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-estudios-sgc>, pero hay una pestaña en la página web de la Facultad, donde se encuentra la información general sobre el funcionamiento del sistema interno de garantía de calidad en la Facultad <https://educacion.ucm.es/calidad>.

La información pública de los Dobles Grados se encuentra disponible en:

- Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Primaria disponible en: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-infantilyprimaria>.
- Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Pedagogía disponible en: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-infantilypedagogia>.

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. En la página web aparece toda la información según el referente de la Fundación Madrid+d.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

En la página web citada, se puede acceder a toda la información necesaria para que los alumnos que tengan intención de cursar el grado se hagan una idea precisa de lo que es y de las salidas profesionales que tiene. Todos los programas (fichas docentes) están a disposición del público que quiera consultarlas en <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-plan>, desde donde se accede a todas y cada una de las fichas de las asignaturas que compone el plan, pudiendo acceder a información sobre competencias que desarrolla, objetivos, descriptor, contenidos, forma de evaluación, horarios y profesores.

Por otra parte, también aparece publicada información sobre los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos en la web de la Facultad en Secretaría, (<https://educacion.ucm.es/reconocimiento-de-creditos>) y en la web del Grado en el SICG (<https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-acceso-informacion>).

El plan de acogida de alumnos de nuevo ingreso es llevado a cabo por el Servicio de Orientación Universitaria (SOU) de la Facultad (<https://educacion.ucm.es/sou>), que el primer día de clase organiza para los/as estudiantes de 1º dos sesiones (una de gran grupo en el Aula Magna y otra para cada uno de los grupos en sus aulas, donde acuden con ellos los mentores y profesores de alguna asignatura) donde se les explica lo que es la vida universitaria, la estructura del plan de estudios y se les comentan posibles salidas profesionales de sus estudios, y se les resuelve las dudas que les hayan podido surgir. Además, a los/as estudiantes se les asigna un mentor con un plan de mentoría (<https://educacion.ucm.es/tutoria>), con dos acciones durante el primer curso los estudiantes tendrán asignado horas de mentoría dentro de su horario y durante cursos posteriores podrán participar en el programa SOU-estuTutor.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Facultad de Educación- Centro de Formación del Profesorado, en cumplimiento de las recomendaciones de las agencias de evaluación (ANECA, Fundación Madri+d), incluye en su página web un apartado específico para dar transparencia y visibilidad al funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad, como instrumento para recoger y analizar información, así como implementar las correspondientes acciones de mejora.

Se puede consultar este espacio en <https://educacion.ucm.es/calidad>.

Tal y como se informa en la página web del título, en el espacio web de Calidad de la Facultad de Educación está publicada:

- La composición de la Comisión de Calidad (<https://educacion.ucm.es/file/composición-de-la-comisión-de-calidad-1?ver>).
- La composición de la Comisión de Coordinación de Grado (<https://educacion.ucm.es/file/composición-de-la-comisión-de-coordinación-de-grado?ver>)
- La Comisión de Coordinación Intercentros (https://educacion.ucm.es/file/composición-de-la-comisión-de-coordinación-intercentros_sept2021?ver)

Todas las comisiones se ajustan en su composición a lo establecido en el Reglamento de funcionamiento de SGIC aprobado en Junta de Facultad el 16 de noviembre de 2022 (<https://educacion.ucm.es/file/reglamento-de-funcionamiento-del-sgic?ver>) que fue modificado para atender a las necesidades detectadas en la aplicación del SGIC, en los siguientes aspectos:

- Denominación: “Reglamento de Funcionamiento del SGIC de la Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado de la Universidad Complutense de Complutense. De la Comisión de Calidad, las Comisiones de Coordinación de Grado, de Posgrado y de Titulación”.
- Composición: pasan a ser 3 estudiantes (uno de Grado, otro de Máster y otro de Doctorado).
- Composición de las Comisiones de Coordinación de Grado que incluyen Dobles Grados: pasan a ser 2 (uno de Grado y otro de Doble Grado).

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El **Sistema interno de garantía de calidad (SIGC)** de la titulación se sustenta en la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación, la Comisión de Coordinación de Grados y la Comisión de Coordinación de la Titulación del Grado en Maestro en Educación Infantil. La primera se encarga de la política de calidad de la Facultad, conjuntamente de todas las titulaciones que se ofertan en la misma (tanto Grados como Másteres); la segunda se centra en los temas relativos a los cuatro grados y los tres dobles grados que se imparten en la Facultad; la última es la responsable de los aspectos específicos que tienen que ver con el Grado en Maestro en Educación Infantil. Tanto la composición de las comisiones, los asuntos tratados y el trabajo coordinado entre los distintos miembros de ellas garantizan el buen funcionamiento de las titulaciones.

A continuación, se especifican las funciones de las diferentes comisiones del SIGC:

a) Comisión de Calidad de la Facultad:

- Definir las líneas generales del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de las titulaciones en la Facultad, así como realizar el seguimiento y evaluación del mismo, hacer propuestas de revisión y mejora, y gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Ratificar las decisiones relevantes de las Comisiones de Coordinación.
- Presentar la Memoria Anual de Seguimiento de las Titulaciones para su aprobación en la Junta de Facultad, así como tramitar y hacer seguimiento de las memorias anuales en los organismos pertinentes.
- Establecer y aplicar políticas de información y difusión a la comunidad educativa sobre la política de calidad de la Facultad, la Memoria de todas y cada una de las titulaciones y los planes de mejora que se deriven.
- Adoptar decisiones y, en su caso, resoluciones, en relación con las reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con los Coordinadores y los Departamentos afectados.

b) Comisión de Coordinación de Grados:

- Establecer criterios relativos a los Trabajos Fin de Grado (TFG) de carácter común a todos los Grados y desarrollar elementos comunes a todos los Grados de la Guía del Trabajo Fin de Grado.
- Proponer el calendario y procedimiento de entrega de los TFG, así como la asignación de tutores y estudiar y resolver las solicitudes de cambio de tutor de TFG y las solicitudes de ampliación de matrícula del TFG.
- Tomar decisiones sobre condiciones de los Actos de Defensa de los TFG propuestos a Matrícula de Honor.
- Resolver, a través de la Comisión de Reclamaciones de la Comisión de Coordinación de Grado, las impugnaciones a las calificaciones de los TFG.
- Estudiar y resolver las solicitudes de defensa no presencial de los TFG.
- Adoptar, en su caso, las propuestas de mejora que para las titulaciones de Grado se acuerden desde la Comisión de calidad en relación con las funciones asignadas.

c) Comisión de Coordinación del Grado en Maestro en Educación Infantil:

- Definir, evaluar y adaptar el Sistema de Coordinación de la titulación en función de sus objetivos y su estructura, elaborando, si es necesario, el sistema de indicadores y técnicas de recogida de información, y realizando el análisis de la información, identificando puntos fuertes y áreas de mejora, estableciendo el sistema de toma de decisiones, y elaborando y aplicando los planes de mejora.
- Establecer la planificación concreta de aplicación del Sistema de Coordinación para el Grado en Maestro en Educación Infantil (procesos, fases, responsables de cada actividad...).
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, resultados y otros).
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación.

- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de sus títulos y de todos aquellos elementos que deben estar dirigidos a lograr los objetivos y las competencias de sus títulos, de acuerdo con el perfil profesional de los mismos. Entre otros, los procesos de aprendizaje, el profesorado y el resto del personal, y resultados.
- Evaluar la funcionalidad del sistema de coordinación, y realizar, en su caso, propuestas de mejora que permitan, si procede, modificar los objetivos de calidad del título y del propio sistema.
- Participar en la gestión de las reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con la Comisión de Calidad y los Departamentos afectados.
- Elaborar la Memoria Anual de Seguimiento del título, para que sean aprobadas por la Comisión de Calidad de la Facultad y por la Junta de Facultad.
- Cambios en el reglamento del SIGC
- El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, aprobado el 14 de marzo de 2018 en Junta de Facultad, estableció funciones específicas para cada una de las Comisiones que interaccionan en el desarrollo del SIGC.
- Este Reglamento fue desarrollado para mejorar el SIGC a partir de las necesidades detectadas. En concreto, los cambios que introdujo este nuevo reglamento en relación con el anterior son los siguientes:
- Todos los coordinadores de las diferentes titulaciones de la Facultad de Educación pasaron a formar parte de la Comisión de Calidad, mientras que en la anterior solo formaban parte los Coordinadores de las titulaciones de Grado y solo una representación de las Titulaciones de Posgrado. Se mantuvo la representación del PAS y el agente externo.
- Se incrementó la representación de alumnos en la Comisión de Calidad, pasando a formar parte de la composición un alumno de Grado y otro de Posgrado, con sus correspondientes suplentes.
- Se creó una Comisión de Coordinación de Grados, que hasta entonces no existía.
- Se creó una Comisión de Coordinación de Posgrado, en que están representadas tanto las titulaciones de Máster como el Coordinador de Doctorado.
- Se creó una Comisión de Coordinación Intercentros, para favorecer la comunicación con los centros adscritos.
- Se crearon Comisión de Coordinación específicas para cada titulación, siendo que antes existían Comisión de Coordinación de cada titulación de Grado y Comisión de Calidad de Doctorado, pero no de las titulaciones de Máster. En estas Comisiones, además, existe una representación de alumnos además de profesores.
- Se establecieron funciones específicas para favorecer la toma de decisiones.
- El Decano de la Facultad (o la persona en quien delegue), además de presidir la Comisión de Calidad, forma parte de la Comisión de Coordinación de Grados y de la Comisión de Coordinación de Posgrado para favorecer el flujo de información y el encadenamiento en la toma de decisiones.
- El Vicedecano de Investigación y Posgrado, además de presidir la Comisión de Coordinación de Posgrado, forma parte de la Comisión de Calidad.
- La Vicedecana de Ordenación Académica, además de presidir la Comisión de Coordinación de Grados, forma parte de la Comisión de Calidad.

Así, el nuevo Reglamento mejora la representación de diferentes colectivos, a la vez que incorpora el conjunto de comisiones que se considera más eficaz para la toma de decisiones, explicitando las funciones de cada una de ellas.

No obstante, el nuevo Reglamento aprobado el 16 de noviembre de 2022 (<https://educacion.ucm.es/file/reglamento-de-funcionamiento-del-sgic?ver>) incorpora modificaciones en la composición de algunas comisiones (que fueron descritas en el apartado anterior), en función de las necesidades de mejora detectadas, manteniendo las normas de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones del Reglamento de 2018, que se ha considerado adecuado en su eficacia.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

El SGIC se ha mostrado adecuado para la detección y abordaje de necesidades. A continuación, se presentan las distintas reuniones mantenidas en el curso 2023-2024:

COMISIÓN DE CALIDAD, FACULTAD DE EDUCACIÓN -C.F.P.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
26-09-2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. 2. Informe de la presidenta. 3. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado. 4. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Máster. 5. Aprobación de Guías de Prácticum de Grado y Máster. 6. Gestión de reclamaciones. 7. Ruegos y preguntas. 	<p>1.-Aprobación del acta de la Comisión anterior. Se aprueba el acta nº 33.</p> <p>2.-Informe de la presidenta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La presidente explica que aún no está disponible el informe provisional de las titulaciones que realizaron renovación de la acreditación el curso pasado. • Expone también la situación del resto de titulaciones: El Máster en Investigación en Educación y el Máster en Psicopedagogía entregan anticipadamente memoria de seguimiento UCM porque están en proceso de renovación de la acreditación. • Además, explica los resultados del seguimiento ordinario externo del Máster en Investigación en Educación y del Máster en Psicopedagogía, y las valoraciones que han realizado en el caso del Máster en Psicopedagogía, que ha mejorado mucho en relación con el resultado de la renovación de la acreditación anterior, aunque debe pasar la renovación completa. Esta titulación tiene cambio de plan de estudios como consecuencia de la renovación de la acreditación anterior. • Por último, expone que va a funcionar en breve la plataforma de gestión de la calidad, tras las últimas revisiones. Próximamente se emitirá un correo que incluirá una guía de uso. <p>3.-Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado. Se aprueban las guías de Trabajo de Fin de Grado de las diferentes titulaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado en Maestro en Educación Infantil • Grado en Maestro en Educación Primaria • Grado en Educación Social • Grado en Pedagogía • Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Educación Primaria • Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Pedagogía • Doble Grado de Maestro en Educación Primaria y Pedagogía <p>La presidenta de la Comisión de Grados, Coral González Barbera, expone que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hay cambios sustanciales respecto al curso anterior ya que las especificaciones de la guía anterior han resultado adecuadas. • Se incluye en las guías quien preside la comisión de las reclamaciones. • Solicita posponer unos días la entrega de las guías, para que estén actualizadas con lenguaje inclusivo. • La representante de estudiantes, Sandra Gómez del Pulgar Cinco, propone la posibilidad de realizar trabajos de investigación en los TFG. Se acuerda valorar esta posibilidad para el próximo curso. <p>4.- Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Máster. Se aprueban las guías de Trabajo de Fin de Máster de las diferentes titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social • Máster en Estudios Avanzados en Educación Social • Máster en Investigación en Educación. • Máster en Psicopedagogía. • Máster en Educación Especial. • Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas. • Máster en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje

		<p>El presidente de la Comisión de Posgrado expone las novedades en relación a las guías del curso anterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las guías del curso 2022-2023 se adecúan a las nuevas directrices de la Universidad Complutense de Madrid para la elaboración y defensa pública del Trabajo de Fin de Máster acordadas en Consejo de Gobierno con fecha 13 de julio de 2023. • Se incluye una Declaración Responsable sobre Autoría y Uso Ético de Herramientas de Inteligencia Artificial. • Se acuerda que en las guías se utilice lenguaje inclusivo. <p>5. Aprobación de Guías de Prácticum de Grado y Máster. Se aprueban las guías de prácticas de las titulaciones de grado y máster. La Vicedecana de Prácticas expone los cambios respecto al curso anterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hemos bajado el porcentaje de coincidencia a 15%, Coral expone que en TFG es 25 % porque es diferente. • Inclusión de un apartado sobre el uso de Inteligencia Artificial. • A partir de 2024 todos los estudiantes en prácticas cotizan en la Seguridad Social. Lo que conlleva es que no se pueden hacer prácticas en centros privados. Sólo pueden hacerse prácticas si hay acuerdos con centros de la Comunidad de Madrid (públicos y concertados). • Se va a tener en cuenta a los estudiantes que trabajen antes de las 18 tienen que pedir situación especial para asegurarse las plazas en centros que les permita ir a trabajar. • Faltas de asistencia: establecer porcentaje en las memorias de prácticas de másteres (5%) • La representante de estudiantes, Sandra Gómez del Pulgar Cinco plantea cómo se puede garantizar que los tutores de la facultad acudan a los centros de prácticas. La Vicedecana de Prácticum indica que la Comunidad de Madrid ha establecido una reunión obligatoria con el centro. Los departamentos conocen quienes van, y los estudiantes lo indican en la encuesta de valoración de prácticas. Se da por válido reuniones virtuales en el caso de profesores asociados. • La representante de estudiantes expone que somos la única universidad que da más peso al informe de la memoria que a la evaluación del tutor del centro. La Vicedecana de Prácticas indica que no puede pesar más la calificación de fuera de la Facultad ya que la responsabilidad de la calificación es del tutor de la Facultad. La vicedecana de Ordenación Académica interviene aportando que los tutores de la Facultad son los que tienen la responsabilidad de la calificación. El criterio de que otras facultades apliquen otros porcentajes de calificación no es válido para argumentar cambios. • La representante de estudiantes solicita que, al igual que se ha implantado el sistema de rotación en la matrícula, habría que intentar el mismo sistema de rotación para la elección de centros de prácticas. Se acuerda que esta opción se valorará para el próximo curso académico. • La representante de estudiantes también solicita que se puedan realizar prácticas en los tres ciclos de Educación Primaria, la Vicedecana de Prácticas indica que esto no se puede garantizar porque el sistema de asignación se realiza en función de los datos de la plataforma de la CAM. <p>6. Aprobación de memorias de seguimiento UCM del Máster en Psicopedagogía y del Máster en Investigación en Educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aprueban las memorias de seguimiento. <p>7. Aprobación de informes de modificación no sustancial de los siguientes Másteres Universitarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión social. • Máster en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje. • Máster en Estudios Avanzados en Educación social.
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> • Máster en formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. • Se aprueban los informes de modificación no sustancial. Se realizan los acuerdos de Comisión de Calidad para el Consejo de Facultad. <p>8. Medidas derivadas de la implantación del SIGC. Se ha dejado abierto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar al Rectorado información sobre Seguridad Social. • Se va a solicitar que nos deriven responsabilidades en la elaboración de la encuesta. • El número de páginas del TFM en el Máster en Educación Especial se ha reducido pasando de 75 a 60 en el mínimo y de 110 a 100 en el máximo. <p>9. Ruegos y preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • María José Sanz indica que la dirección de correo de secretaria es errónea en los grados de bilingüe, se toma nota para subsanar el error. • Se acuerda una reunión para orientar en la elaboración de memorias de grados y másteres para el próximo 5 de octubre a las 12:30 hs.
24-10-2023	<p>1.-Aprobación del acta de la Comisión anterior.</p> <p>2.-Informe de la presidenta.</p> <p>3.-Aprobación de Memorias Anuales de Seguimiento.</p> <p>4.-Ruegos y preguntas.</p>	<p>1.- Aprobación del acta de la Comisión anterior. Se aprueba el acta nº 34.</p> <p>2.- Informe de la presidenta.</p> <p>3.- Aprobación de memorias de seguimiento UCM.</p> <p>Se aprueban las memorias de seguimiento UCM de las siguientes titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado en Maestro en Educación Infantil Grado en Maestro en Educación Primaria Grado en Educación Social • Grado en Pedagogía • Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social • Máster en Estudios Avanzados en Educación Social Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas • Máster en Educación Especial • Máster en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje • Programa de Doctorado <p>4.- Ruegos y preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debido a la aparición de un incendio en las inmediaciones de la Facultad de Educación la reunión finalizó anticipadamente sin poder abordarse los ruegos y preguntas. La reunión se dio por finalizada a las 15.35 hs del 24 de octubre de 2023.
09-09-2024	<p>1.-Aprobación del acta de la Comisión anterior.</p> <p>2.-Informe de la presidenta.</p> <p>3.-Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado.</p> <p>4.-Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Máster.</p> <p>5.-Aprobación de Guías de Prácticum de Grado y Máster.</p> <p>6.-Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del SIGC.</p> <p>7.-Ruegos y preguntas.</p>	<p>1.-Aprobación del acta de la Comisión anterior. Se aprueba el acta nº 35.</p> <p>2.-Informe de la presidenta.</p> <p>La presidenta informa sobre el estado de los procesos de calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Educación y sobre el estado de las nuevas titulaciones de Máster y Doctorado.</p> <p>3.-Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado.</p> <p>Se aprueban las guías de Trabajo de Fin de Grado de las diferentes titulaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado en Maestro en Educación Infantil - Grado en Maestro en Educación Primaria - Grado en Educación Social - Grado en Pedagogía - Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Educación Primaria - Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Pedagogía - Doble Grado de Maestro en Educación Primaria y Pedagogía <p>4.-Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Máster.</p> <p>Se aprueban las guías de Trabajo de Fin de Máster de las diferentes titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social - Máster en Estudios Avanzados en Educación Social - Máster en Investigación en Educación. - Máster en Psicopedagogía. - Máster en Educación Especial.

		<ul style="list-style-type: none"> - Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas. - Máster en Atención Temprana: Prevención, Detección e Intervención en las Alteraciones del Desarrollo y del Aprendizaje <p>El secretario de la Comisión de Posgrado, Enrique Navarro, puntualiza que en la última reunión de la Comisión de Posgrado se aprobó que los tutores de TFM no pudieran participar en la defensa de TFM de sus estudiantes. Hay que revisar las fechas de defensa de TFM de julio de 2025 porque alguna fecha coincide con fin de semana. Ángel Ezquerra realiza sugerencias para modificar la guía del TFM del Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, Mercedes Hidalgo, propone su revisión y posibles cambios para el curso 2025-2026.</p> <p>5.-Aprobación de Guías de Practicum de Grado y Máster. Se aprueban las guías de prácticas de las titulaciones de grado y máster.</p> <p>6.-Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del SIGC.</p> <p>La presidenta informa de las mejoras obtenidas como consecuencia de la implantación de la nueva plataforma de gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.</p> <p>7.-Ruegos y preguntas.</p>
--	--	--

Las principales cuestiones tratadas en la Comisión de Calidad durante el curso 2023-24 se han centrado en los siguientes puntos:

- Aprobación de Planes de Mejora y de Autoinformes de titulaciones en proceso de acreditación por la agencia evaluadora externa.
- Aprobación de Memorias de Seguimiento Anuales de Grados, Másteres y Doctorado.
- Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado y de Trabajo Fin de Máster.
- Aprobación de Guías de Prácticum de Grado y Máster.
- Información sobre la nueva plataforma de gestión de quejas, reclamaciones y felicitaciones.
- Mejoras implementadas como consecuencia de la aplicación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC).
- Información sobre los procedimientos relacionados con calidad que afectan a las diferentes titulaciones.

SUBCOMISIÓN DE COORDINACIÓN DE CALIDAD DE CENTRO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN- RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

- Grado en Educación Social
- Grado en Pedagogía
- **Grado en Maestro en Educación Infantil**
- Grado en Maestro en Educación Primaria
- Dobles Grados: Maestro en Educación Infantil/Primaria, Maestro en Educación Infantil/Pedagogía, Maestro en Educación Primaria/Pedagogía.

A continuación, se presenta las reuniones mantenidas:

SUBCOMISIÓN ELABORACIÓN DE MEMORIAS DE SEGUIMIENTO		
Fecha	Participantes	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
5-10-2023	Esther Rodríguez Laura Benítez Sastre Jesús Miguel Rodríguez Mantilla Irene Ramón Otero Susana Valverde	- La presidenta ofrece orientaciones específicas para la elaboración de memorias de seguimiento 2022-2023.

SUBCOMISIÓN RENOVACIÓN ACREDITACIÓN (ALEGACIONES)		
Fecha	Participantes	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
4-12-2023	Esther Rodríguez Eva Ponte León Yaiza Cordero Miriam Méndez Susana Valverde	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cómo abordar las recomendaciones necesarias. El informe sólo debe incluir alegaciones y el plan de mejora, sólo para recomendaciones necesarias (D). Estas recomendaciones serán objeto de especial seguimiento. 2. Se acuerda establecer alegaciones comunes al grado de Infantil, Primaria y dobles grados. Próximas reuniones: <ul style="list-style-type: none"> • 15 de diciembre: para determinar las alegaciones de las recomendaciones necesarias. • 24 de enero: para determinar las recomendaciones que no son necesarias y se van a incluir en el plan de mejora.
15-12-2023	Esther Rodríguez Eva Ponte León Miriam Díaz Coca Yaiza Cordero Rodríguez Susana Valverde	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de mejora separado, para Facultad de Educación y para Don Bosco. - Se acuerda señalar que se ha producido un incremento significativo del profesorado estable. - La presidenta se encarga de redactar el texto común para la realización del documento. Eva envía un modelo de texto para este documento. - Se convoca una reunión para el 20 de diciembre a las 12:30 hs con la finalidad de subir la documentación a la plataforma.
24-01-2024	Esther Rodríguez Eva Ponte León Miriam Díaz Coca Raúl García Medina Susana Valverde	<p>La presidenta expone las posibles alegaciones en función del informe de la renovación de la acreditación recibido.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Grado de Primaria, Infantil y Dobles Grados. Unificar el Plan de estudios con los mismos itinerarios entre la Facultad de Educación y Don Bosco. Será necesario acudir a reuniones conjuntas. Se les va a proponer a Don Bosco que trabajen analizando los itinerarios y las diferencias con el Grado de Primaria e Infantil y los Dobles Grados. Miriam escribe el informe de Primaria y complementa Eva con los dobles grados. Irene incluirá los aspectos del Grado de Infantil. Luego se envía a Calidad de Don Bosco. La vicedecana de calidad informa de posibilidades para aumentar las respuestas en las encuestas de estudiantes egresados, por ejemplo, realizando un sorteo entre el alumnado participante. Se revisan todas las recomendaciones necesarias del Informe de Renovación. 2. Grado de Educación Social. Los valores de satisfacción han subido en el grado de Educación Social. No hay recomendaciones necesarias. No es necesario enviar alegaciones. 3. Máster en Educación Especial. No hay recomendaciones necesarias. Se puede alegar: <ul style="list-style-type: none"> - Centros de prácticas. - Profesorado sustituto. Las sustituciones se pueden tratar en Comisión Académica. - Sexenios profesorado.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADOS. FACULTAD DE EDUCACIÓN -C.F.P.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
26/09/2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta anterior 2. Informaciones de la Presidenta 3. Modificaciones y aprobación de Guías de TFG 4. Asuntos de trámite 5. Ruegos y preguntas 	<ol style="list-style-type: none"> a. Se informa sobre la finalización de los cambios de grupo y la estabilización de los mismos. b. Se aprueban las nuevas fechas para grado simple y Dobles Grados. c. Se cambia, en las Guías de TFG, la denominación de "Comisión de Coordinación de Grado" por "Coordinación del Grado" y, en la valoración de las MH: "Comisión de Evaluación de Grados". d. Se hace referencia al plagio no permitido por la generación de texto a través de las IA. <p>Se acuerda presentar las Guías en Calidad y Junta con este último ajuste.</p>

30/01/2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta anterior 2. Informaciones de la Presidenta 3. Procedimiento para renovar los estudiantes en las comisiones de título 4. Revisión de asignación TFGs 5. Reuniones de las Comisiones de Título. Resumen de las celebradas y planificación de las siguientes. 6. Asuntos de trámite 7. Ruegos y preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> • Se está trabajando en las previsiones que supone la aplicación de la LOSU a las titulaciones (personal asociado, créditos, etc.) de cara al curso 2024-25. • Se valora la posibilidad de rotar horarios de asignaturas al curso que viene (se plantean pros y contras). • Se acuerda, en las titulaciones que sea necesario, hacer uso de los nuevos canalizadores de estudiantes como nexo para contactar con los grupos. • Se decide que las MH se otorguen en julio, al finalizar la convocatoria extraordinaria (pudiendo rectificar actas de febrero o junio). REFLEJAR EN LA GUÍA del curso 24-25. • La Coordinadora de DG compartirá la rúbrica de TFG al resto de Coordinadores (herramienta voluntaria a usar por los tutores) • Se plantea la creación de una Comisión única y propia de Dobles Grados (excluyendo de las simples a la Coordinadora de los DG). <p>Se valora positivamente la iniciativa de la Biblioteca sobre formar a nuestros estudiantes en el uso de la misma.</p>
11/04/2024	<ol style="list-style-type: none"> 1) Aprobación del acta anterior 2) Informaciones de la Presidenta 3) Planificación y Calendario del curso 2024-25 4) Aprobación de la renovación de las Comisiones de Título de los Grados 5) Asuntos de trámite 6) Ruegos y preguntas 	<ul style="list-style-type: none"> • Sobre el paso de plazas de asociados a LOSU, en algunos Dptos. se pospone este paso un año más (aprobado por Vicerrectorado). • A la espera de la publicación en el BOUC del calendario de la UCM, se propondrá que la defensa de TFGs sea en julio. <p>Se aprueban las nuevas Comisiones de los distintos Grados y Dobles Grados (en los que ha habido cambios).</p>
09/05/2024	Procedimiento de tribunales de TFG para el curso 24-25	<p>Se acuerda que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tutor elegirá, de un listado de tutores, al otro miembro del tribunal (el listado será de la propia titulación y el número disponible de tribunales de cada tutor será el mismo que el número de TFGs asignación es PLACEH). Este será un campo obligatorio en la plataforma informática (si no, no deja publicarse la fecha, hora y día de defensa). • En la plataforma también debería aparecer una columna a cada tutor en qué tribunales de otros está. • Hay que determinar la fecha límite para que el tutor asigne al otro miembro del tribunal: ENERO • La dirección de TFG implicará, obligatoriamente, la pertenencia a tribunal de TFG de otro/s compañero/s. • Si un tutor no asigna al otro miembro, el órgano responsable debería ser el DEPARTAMENTO. • CREAR una nueva pestaña con mis asignaciones dl tribunales de TFG. • Es obligatorio aprobar la parte escrita del TFG y la defensa para tener el aprobado del TFG. • Uso ético de IA para el TFG.
26/06/2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta anterior 2. Informaciones de la Presidenta 3. Jornadas de acogida 24-25. 4. Puntos a actualizar en las Guías de TFG para el curso 24-25 5. Asuntos de trámite <p>Ruegos y preguntas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Presidenta redacta un modelo general informando a los profesores de 1º de la necesidad de estar presentes en la Jornada de Acogida del curso 24-25. Dicho mail lo enviará a los coordinadores para que ellos lo reenvíen a los profesores indicando la fecha, hora y lugar concreto al que deben asistir. • Los coordinadores revisarán sus intervenciones intentando reducir la cantidad de información. • La Presidenta preguntará en la Biblioteca sobre la posibilidad de volver a realizar los cursos de primero.

		<ul style="list-style-type: none"> • Respecto a las Guías de TFG se decide: <ul style="list-style-type: none"> - Acordar y asignar en la plataforma GTFG al segundo miembro del tribunal de la defensa. - Publicar LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DEL TFG, el lugar, la fecha y la hora de la defensa del TFG con la suficiente antelación a través del Programa de Gestión de TFG (para que un TFG pase a defensa oral debe estar aprobada la parte escrita). - Participar en los tribunales de defensas de TFG asignados - Valorar la inclusión de los textos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ "Se prohíbe la entrega de trabajos que sean total o parcialmente generados mediante herramientas de inteligencia artificial sin una adecuada revisión y aportación personal del estudiante. Asimismo, cualquier forma de plagio, incluyendo la reproducción de contenido generado por IA, será considerada una violación grave de nuestras políticas de integridad académica y será sancionada conforme a las normativas establecidas". ▪ "Nuestra políticas académicas y de integridad requieren que todos los trabajos sean originales y reflejen el esfuerzo y comprensión individual del estudiante. Se prohíbe la entrega de trabajos plagiados o que sean total o parcialmente generados mediante herramientas de inteligencia artificial sin una adecuada revisión y aportación personal del estudiante." ▪ "Se requiere que todos los trabajos sean originales y reflejen el esfuerzo y comprensión individual del estudiante. Se prohíbe la entrega de trabajos plagiados o que sean total o parcialmente generados mediante herramientas de inteligencia artificial sin una adecuada revisión y aportación personal del estudiante."
--	--	---

COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS. FACULTAD DE EDUCACIÓN -C.F.P.

A las diferentes reuniones fueron invitados los/las coordinadores/as de los títulos en especial seguimiento abordados, así como Director/as, Jefe/as de Estudios y otros responsables de los centros adscritos y la Jefa de Secretaría de alumnos de la Facultad de Educación.

A continuación, se sintetiza la información principal de las reuniones celebradas por esta comisión en el curso 2023-2024:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
08/03/2023	1. Aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el 24 de mayo de 2022. 2. Situación de desarrollo de las titulaciones durante el primer semestre del curso 2022-2023. 3. Proyecto de Orden de 2023 (requisitos para la verificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos de Maestro). 4. Real Decreto 822/2021(organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad). 5. Ruegos y preguntas	Análisis mejoras aplicadas como consecuencia de aplicación del SGIC en las titulaciones. (En esta síntesis se hace especial énfasis en lo relacionado al Grado de Maestro en Educación Infantil) Análisis de proyectos de orden sobre requisitos para la verificación de planes de estudios de Maestro. Análisis de RD822/2021 y efecto en titulaciones durante el curso 2022-2023: <ul style="list-style-type: none"> - Grados de Educación Infantil: seguimiento ordinario externo y a continuación renovación de la acreditación.
21/02/2024	1. Aprobación del acta de la reunión anterior. 2. Informes de renovación de la acreditación. Abordaje de recomendaciones y modificaciones necesarias. 3. Planificación curso 2024-2025. 4. Ruegos y preguntas	Se analizan los informes de renovación de la acreditación y se determinan mejoras necesarias. Se establecen reuniones con secretaria para abordar cuestiones como las relacionadas con el Practicum de dicha memoria y se planifican sesiones para llevarlo a la práctica. Se planifica el curso 2024-2025, con especial énfasis en las mejoras necesarias como consecuencia de la aplicación del SGIC.

06/03/2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la reunión anterior. 2. Informes de renovación de la acreditación. Abordaje de recomendaciones y modificaciones necesarias. 3. Planificación curso 2024-2025. 4. Ruegos y preguntas. 	<p>Se centra la sesión en las modificaciones relativas al Criterio 1 (Organización y desarrollo) de los informes de renovación de la acreditación.</p> <p>Desde la Facultad de Educación serán revisadas todas las guías docentes y su coherencia con la planificación prevista en la Memoria Verificada. Se ha comunicado a través de la Comisión Académica esta necesidad de mejora y las direcciones de Departamento están gestionando, como responsables, su revisión. El proceso de revisión podrá llevarse a cabo hasta el 30 de abril y, a partir de esa fecha, podrán ser revisadas por el centro Don Bosco. En caso de errores, incoherencias, se acuerda que se lleve a cabo la comunicación entre coordinaciones de titulación para su gestión, poniendo con copia a la Vicedecana de Calidad.</p> <p>Se ha consultado con el Vicerrectorado de Estudios esta cuestión, porque no entendemos a qué se refieren con que no coinciden las asignaturas cursadas. Se solicitó información el 8 de febrero y estamos esperando respuesta.</p> <p>El informe de renovación de la acreditación explicita que “A pesar de las recomendaciones que fueron formuladas para que las prácticas externas vinculadas a las menciones se ubicarán en el último curso, en el Centro de Enseñanza Superior Don Bosco estas prácticas siguen realizándose en el tercer curso”. Se acuerda que, a partir del curso 2024-2025, las prácticas de las menciones estarán vinculadas al último curso también en el centro Don Bosco. Así, el Practicum II será generalista y el Practicum III de mención, del mismo modo que en la Facultad de Educación. En la segunda mención, una vez finalizada la primera mención, el Practicum de mención será el Practicum II.</p> <p>Finalmente se recuerdan las medidas adoptadas en el plan de mejora para abordar las modificaciones necesarias, así como las medidas individuales para las recomendaciones.</p> <p>Se revisa así la planificación de medidas a abordar para el curso 2024-2025.</p>
------------	---	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Periodicidad en las reuniones de la Comisión de Calidad, Comisión Intercentros y Comisión de Coordinación de Grados Correcto funcionamiento del programa de Gestión TFG y de la plataforma de publicación de exámenes, horarios y calendarios (CORE) Adecuado funcionamiento del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones 	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

En la Memoria Verificada no se hace mención expresa a los Mecanismos de Coordinación horizontal y vertical de la Titulación, sin embargo, los Coordinadores de Grado de la Facultad de Educación vienen trabajando en este punto de manera conjunta, en los últimos años. Para ello se creó:

- la Comisión de Coordinación de Grado
- la Comisión de Calidad
- la Comisión Intercentros

Sus funciones y las reuniones y tomas de decisiones llevadas a cabo aparecen reflejadas en el punto 1 de la presente memoria.

Aparte de dichas comisiones formales, la Coordinación de Grado atiende tanto a los estudiantes como a los docentes para mejorar la Coordinación entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa. Concretamente, mantiene contacto fluido con los Coordinadores de cada una de las asignaturas de la titulación con el fin de mantener conforme a la Memoria Verificada los parámetros de cada una.

A principio de curso, se envía un correo a los mismos para que revisen si las fichas que aparecen son correctas y, se realiza un control periódico donde se procede a una evaluación para abordar posibles mejoras que fueran necesarias.

Además de los anterior, se ha realizado un gran esfuerzo por la Coordinación de Grado de Maestro en Educación Infantil en la coordinación de asignaturas estableciendo reuniones con el profesorado para compartir las necesidades detectadas y aunar esfuerzos para la mejora de la calidad de la formación del estudiantado. Entre las acciones desarrolladas, destacar la labor que está realizando los/las docentes de las asignaturas básicas del grado en la coordinación y transferencia de contenidos, así como la puesta en marcha de estrategias/actividades dirigidas al desarrollo de las Competencias Transversales (estas acciones vienen definidas en las reuniones mantenidas que son expuestas en el siguiente subapartado).

Por otra parte, y respecto a la relación que se establece con los estudiantes, se mantiene un contacto fluido principalmente a través de correo electrónico y del espacio virtual de coordinación de Grado de Educación Infantil, donde se comparten y comunican los asuntos más relevantes de los estudios. Así mismo, existe otra vía de comunicación para la transmisión de quejas-reclamaciones, sugerencias y felicitaciones en relación con el funcionamiento de las asignaturas, información que se comparte y trata en las Comisiones de Grado de Educación Infantil

2.1. Comisión de coordinación del Grado en Maestro en Educación Infantil

La Comisión de Coordinación de Grados ha tenido más presencia en los organismos de toma de decisiones en la Junta de Facultad en el curso 2023-24, en la misma línea que los cursos anteriores. Esta circunstancia ha redirigido a la Comisión de Coordinación de la Titulación hacia funciones más cotidianas que requieren una gestión más ágil y menos formal, como son la relación permanente con los Coordinadores de las asignaturas, la actualización constante de la información en la Web, la gestión de las quejas que no requieren la actuación de la Comisión de Calidad y dar curso a las sugerencias de los estudiantes respecto a la mejora de la calidad de la enseñanza, tanto a lo referente a metodologías de enseñanza-aprendizaje como a la mejora de los espacios de estudios, clases y comedas. Cabe destacar las iniciativas que se han llevado a cabo para la mejora de la calidad de los estudios y la coordinación de asignaturas (vertical y horizontal), así como el mantenimiento de las acciones que fueron llevadas en el curso pasado.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN

En primer lugar, se muestra la composición de la Comisión del Grado de Maestro en Educación Infantil durante el curso 2023-24 (<https://educacion.ucm.es/estudios/grado-educacioninfantil-estudios-sgc>).

COMPOSICIÓN DE COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA TITULACIÓN		
Nombre	Apellidos	Categoría/colectivo
Irene	Ramón Otero	Coordinadora del Grado (presidenta)
María	Vega González	Representante PDI
Gerardo	Fernández San Emeterio	Representante PDI
Angélica	Martínez Zarzuelo	Representante PDI
Inés	Sainz de Baranda Plaza	Representante de estudiantes
Giovanna	Andrés Ortega	Representante de estudiantes
Eva	Ponte Velón	Coordinadora de los Dobles Grados de Infantil y Primaria

2.2. Reuniones de la Comisión de coordinación del Grado en Maestro en Educación Infantil

Asimismo, la Comisión de Coordinación de la Titulación se ha reunido de manera periódica a través de las reuniones que se presentan en la siguiente tabla. Cabe destacar que en varias de las reuniones se han convocado a los docentes que imparten las diferentes asignaturas del Grado para abordar la coordinación entre asignaturas. Además, se ha tenido un contacto fluido entre sus miembros y el profesorado, a través de un espacio virtual creado a tal efecto, por correo electrónico y mediante vía telefónica poniendo de manifiesto el interés por mejorar los estudios.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
19/06/2023	<p>Evaluación de las actividades que se han realizado desde la coordinación de diferentes asignaturas y, en colaboración con el SOU.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primer cuatrimestre: Sesión dinámicas de grupo y biblioteca. - Segundo cuatrimestre: Semana cultural 	<p>Evaluación de las actividades que se han realizado desde la coordinación de diferentes asignaturas y en colaboración con el SOU.</p> <p>Primer cuatrimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sesión: dinámicas de grupo: la evaluación fue muy positiva por parte de estudiantes y docentes - Sesión biblioteca: la evaluación también fue muy positiva. <p>Segundo cuatrimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Semana cultural: tuvo sus dificultades de organización, pero hubo un gran esfuerzo por los docentes de varias asignaturas que llevaron a cabo diferentes actividades. Necesidad de poder pagar a invitados y ponentes.
	<p>Propuestas para el próximo curso:</p> <p>Primer cuatrimestre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Sesión: dinámicas de grupo y biblioteca. 2) Recursos de búsqueda de la información en el Campus Virtual para todos los cursos. 3) Curso sobre "Redacción académica" del grupo de investigación DidacTEXT (2 cursos: 1º y 2º, 3º y 4º). <p>Segundo cuatrimestre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Semana cultural. 2) Propuestas de coordinación entre asignaturas. 	<p>Jornadas de Bienvenida del SOU. Se establece la estrategia de crear un Claustro de docentes para las jornadas y también, se acuerda enviar un Doodle para conocer la disponibilidad.</p> <p>Propuesta de Día Educación Infantil como día de encuentro entre todos los estudiantes del Grado.</p> <p>Se barajan las siguientes fechas: 20 noviembre (Día Universal del Niño) y 27 noviembre (Día del Maestro).</p> <p>Plan de acción: se proponen estudiantes bajo la supervisión de Dña. María Vega (ya serán de 2º curso) para la organización del día junto con los delegados de los grupos de clase.</p> <p>Sesión: dinámicas de grupo bajo la asignatura de Psicología del Desarrollo del primer cuatrimestre. Se añaden a esta iniciativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prof. Dña. Inmaculada Gómez Jarabo en la asignatura de Didáctica e innovación curricular. Segundo cuatrimestre, M3 - Prof. Dña. Lea Plangger en la asignatura Psicología de la Educación. Segundo cuatrimestre, T6. - Prof. Dña. María Rosa Sobrino Callejo en la asignatura de Didáctica e innovación curricular. Segundo cuatrimestre, M2.

		<p>Sesión de biblioteca desde la asignatura de Métodos de Investigación del primer cuatrimestre. Se propone solicitar 2 cursos, para primer cuatrimestre más básico y para segundo, aumentando las herramientas y recursos bibliográficos. Pendiente de confirmación en septiembre.</p> <p>Colgar recursos de búsqueda de la información (normas APA 7ed) en el campus Virtual de Coordinación de Grado para todos los cursos.</p> <p>Curso sobre “Redacción académica” por parte del grupo de investigación DidacTEXT (2 cursos: 1º y 2º, 3º y 4º). Pendiente de confirmación.</p> <p>Semana cultural.</p>
	Presentar información sobre las necesidades, aspectos positivos y de mejora de los estudiantes.	<p>En la Comisión de Coordinación del Grado de Educación infantil, se les preguntó a varias estudiantes sobre las necesidades. Se exponen a continuación:</p> <p>Aspectos positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de las asignaturas a través de trabajos - Visitas de maestros y/o especialistas. - Buen nivel de aprendizaje <p>Aspectos de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de formación en el desarrollo de trabajos escritos, búsqueda bibliográfica y cómo referenciar - Dificultad para compaginar memoria de TFG y memoria de Prácticum
	Necesidades de los docentes.	Tener recursos económicos para pagar a los especialistas/docentes invitados. Se establece comunicarse con Decanato.
	Ruegos y preguntas.	El Profesor D. Santiago Ortigosa abre debate acerca de la Competencia Digital en Educación Infantil
03/04/2024	Evaluación de las acciones realizadas en el primer cuatrimestre	<p>Reuniones de la profesora María Vega con distintos docentes del M1, M2, M3 y T6, con el propósito de animar a la coordinación y mejora del grado y también en el grupo de tarde con Lea.</p> <p>Dinámicas de grupo con todos los grupos de 1º el primer día de clase.</p> <p>Visita biblioteca de la Facultad de Educación. Segundo año que se realiza valorándose muy positivamente</p> <p>Curso escritura TFG. Propuesta de la profesora Teresa Mateo para que sea convocada en la siguiente reunión de coordinación y nos informe sobre el desarrollo del curso y necesidades detectadas.</p>
	Programación actividades segundo cuatrimestre	<p>Propuesta del día del cuento. El día estipulado es el 2 de abril pero la actividad propuesta no se podía hacer ese día puesto que es a la vuelta de vacaciones de Semana Santa. Se traspasa la fecha a día 8 de abril.</p> <p>Se destaca la importancia del cuento y el juego, y su vinculación con el currículo de Educación Infantil</p> <p>Se propone la siguiente actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita de un cuentacuentos: Francisco Martínez Alcaide - Espacio y hora: aula 2533 de 15.30 a 17.30. <p>Características especiales: Si hace buen tiempo se valorará la realización del evento al aire libre, así como la propuesta de compartir el almuerzo en espacio abierto de la Facultad.</p> <p>Propuesta piloto del cuento desde el área de Didáctica de la Lengua y Expresión Corporal en la asignatura Expresión y Creatividad Corporal</p>
	Elecciones representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación	<p>Coordinación informa que para la elección de los representantes de estudiantes de la Comisión de Coordinación del Grado en Educación Infantil se ha procedido de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se escribió 2 correos electrónicos a los representantes de estudiantes del Grado de Educación Infantil para que estableciesen un criterio de representación o reunirse con la coordinadora. Al no recibir respuesta se propuso a los estudiantes de la asignatura optativa de Expresión y Creatividad Corporal. Finalmente se cuenta

		<p>con Lorena del Hierro Otero, siendo aprobado por los miembros de la Comisión.</p> <p>Se acuerda que María Vega consulte a los estudiantes que imparte clase en primer curso.</p>
	Ruegos y preguntas.	<p>María propone a la profesora Chantal, colaborar el día de puertas abiertas hacer algo conjunto con el SOU desde Coordinación</p> <p>María formula una cuestión sobre quién de Didáctica de la Lengua, es responsable de explicar cómo aprender a leer y a escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesora que se dedica directamente a ello es: Dña. Isabel García Parejo - Los contenidos específicos se dividen en “Adquisición y Desarrollo del Lenguaje II” y en “Lectura, Escritura y Literatura Infantil” <p>Importancia de la transferencia de contenido específico de 1º de la asignatura de Psicología del Desarrollo en relación con el aprendizaje de la lectura y la escritura en las asignaturas específicas del área de Didáctica de la Lengua Española y la Literatura (anteriormente descritas).</p> <p>Propuesta de inclusión en el curso 0 de contenidos básicos de Métodos de Investigación y de Escritura</p> <p>Se propone para el próximo curso la colaboración de las diferentes áreas (Didáctica de la Lengua Española y la Literatura, Didáctica de las Matemáticas, Psicología en Educación y Didáctica de la Educación Física) en la propuesta del día del libro.</p>
01/07/2024	Propuesta de trabajo de la Semilla Violeta.	<p>La profesora Dña. Lea Plangger explica la naturaleza de la “Semilla Violeta” y describe las actividades de colaboración que se han desarrollado en la Facultad de Educación.</p> <p>La Coordinadora Dña. Irene Ramón Otero, explica lo hablado en la reunión mantenida con Nuria Comonte (contacto de La Semilla Violeta), el día 17 de junio a las 9:15 sobre las diferentes propuestas para el Grado de Educación Infantil.</p> <p>ACUERDOS: Se consensua entre todos los miembros abrir la propuesta a la Semana de la Ciencia, el día 11 de noviembre bajo la temática titulada “El Juego”. La profesora Lea, se encarga de escribir correo al contacto de La Semilla Violeta.</p>
	Plan de actuación para la coordinación de asignaturas del próximo curso: 2024/25	<p>Continuar con el trabajo de coordinación de asignaturas de 1º</p> <p>ACUERDOS: se establecen 2 acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Convocar reunión docentes primer curso el día 11 julio a las 11:00 a través de Google Meet. 2.-Petición de colaboración para las Jornadas de Acogida del curso 2024/25 a través de correo electrónico y mediante formulario Google Forms. 3.-Solicitud de colaboración a todos los/as docentes del Grado de Educación Infantil para la organización de 2 días representativos: <ul style="list-style-type: none"> - Día 11 noviembre: “El Juego”, dentro de la Semana de la Ciencia. - Día 7 de abril: “El Cuento”.
	Informe quejas recibidas.	<p>Resumen de las quejas recibidas de estudiantes en relación con la tutorización de TFG y Practicum</p> <p>En relación con una queja relacionada con la realización de trabajos en los que haya que analizar el desarrollo de la etapa infantil, se concluye la necesidad de estar en contacto con la etapa del desarrollo y, el interés y aprovechamiento de hacerlo en contexto real. Así mismo se comenta la libertad de cátedra de los docentes.</p> <p>Se han ido resolviendo en coordinación con los Departamentos y Vicedecanatos responsables.</p>
	Ruegos y preguntas.	<p>María Vega solicita la importancia de coordinar a los docentes de 1º en la coordinación de asignaturas y en mejorar la calidad del Grado</p>

10/07/2024	Explicar las actividades que se están llevando a cabo en la coordinación de asignaturas de Primer Curso.	<p>Dinámicas del grupo primer día de clase dirigidas por la profesora M^a Antonia Vega en colaboración con la profesoras de Psicología del Desarrollo, Métodos de Investigación y Coordinadora de Grado.</p> <p>Visita a la Biblioteca de la Facultad de Educación, a través de las asignaturas de Métodos de Investigación.</p> <p>Curso escritura académica TFG. Grupo DIDACTEXT.</p> <p>Experiencia en Expresión y Creatividad Corporal (asignatura optativa) desde la unidad de Didáctica de la Lengua Española y Literatura y Educación Física sobre la "Poesía Infantil"</p> <p>Sesión Cuenta-Cuentos en el segundo cuatrimestre.</p> <p>Estrategias ante las necesidades detectadas en la redacción de trabajos académicos desde el curso 2022/23: Propuesta de trabajo común de las asignaturas de 1º.</p>
	Recordatorio sobre la participación de las Jornadas de acogida 2024/25.	<p>Se recuerda al profesorado la posibilidad de participar en las Jornadas de Acogida del curso 2024/25. Rellenando el formulario Forms: https://forms.gle/bmMt5XPimcgEVGUQ9</p> <p>Se recuerda el horario y espacios de grupo y se presenta la lista de docentes que van a participar a día 10 de julio.</p>
	Propuesta de actividades para el curso 2024/25.	<p>Solicitud de colaboración a todos/as los/as docentes del Grado de Educación Infantil para la organización de 2 sesiones en torno al juego y al cuento:</p> <p>Primer cuatrimestre: 11 noviembre: "El Juego", dentro de la Semana de la Ciencia.</p> <p>https://forms.gle/sAkef9bAUPETCUFT8</p> <p>Segundo Cuatrimestre: 7 de abril: "El Cuento".</p> <p>https://forms.gle/6SoCxbdTktiTwrtq6</p>
	Ruegos y preguntas.	<p>Laura Camas Garrido y Víctor León Carrascosa comparten su línea de trabajo en relación con el Juego.</p> <p>Guillermina Belavi pregunta acerca de la formación de grupos y se pondrá en contacto con la Profesora María Antonia Vega.</p> <p>María Antonia Vega subraya la importancia del trabajo de coordinación en el Grado de Educación Infantil</p> <p>Chantal Biencinto López destaca lo positivo del trabajo de coordinación de 1º desde su asignatura de Métodos de Investigación</p> <p>Desde coordinación se insiste en que estas acciones son voluntarias respetando la libertad de cátedra.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene la periodización de reuniones y la comunicación fluida con los/as docentes del Grado • Mejoras en la coordinación de grado (vertical y horizontal) mediante el aumento de la participación de docentes en las iniciativas propuestas. • Mantenimiento de las acciones del curso pasado tras una evaluación muy positiva. • Desarrollo de nuevas propuestas de actividades que integren diversas asignaturas y competencias del Grado, con el fin de facilitar la organización de los estudios y mejorar su calidad. 	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

3.1. Características del profesorado

3.1.1. Profesorado de la Facultad de Educación

En referencia a la estructura y las características del profesorado, se muestran los datos de la **Facultad de Educación – C.F.P.** en comparación con los dos cursos anteriores. Tal y como se expone en la tabla, ha habido un aumento notable del número total de sexenios mostrando una tendencia que se incrementa a lo largo de los cursos. De manera que en el 2023-24, el valor asciende a 265 respecto a 233 y 216 de los cursos 2022-23 y 2021-22, respectivamente. Cabe destacar que el aumento más significativo se ha dado en la categoría de Contratado Doctor (64) y Titular de Universidad (54) y, se produce una disminución importante de Profesores asociados sumando un total de 138 en el curso actual frente a 150 del anterior. Estos datos muestran mejoras relacionadas con los planes de estabilización del PDI.

Categoría PDI	Curso 2021-2022		Curso 2022-2023		Curso 2023-2024	
	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.
Asociado	147	0	150	0	138	0
Asociado Interino	13	0	7	0	10	0
Ayudante	2	0	4	0	4	0
Ayudantes Doctores (profesores)	45	0	43	0	46	19
Catedrático de Universidad	19	87	19	81	17	79
Catedrático de Universidad Interino	1	0	1	0	1	0
Contratado Doctor	43	33	59	40	64	42
Contratado Doctor Interino	11	4	4	0	2	12
Emérito	2	7	4	19	1	4
Titular de Escuela Universitaria	4	0	3	0	2	0
Titular de Universidad	49	85	50	93	54	108
Titular de Universidad Interino	3	0	3	0	3	0
Visitante	1	0	3	0	2	1
TOTAL	340	216	350	233	344	265

3.1.2. Profesorado del Grado en Maestro en Educación Infantil

Respecto al profesorado que imparte clase en el Grado en el Maestro en Educación Infantil, se muestran los datos de la distribución por categoría PDI y número de sexenios en la siguiente tabla. En el curso de estudio se observa un ligero aumento en el número de sexenios (3), mostrando 97 en el 2023-24 en comparación con el periodo anterior que fueron 94 y, 65 los resultantes en el 2021-22. Destaca un incremento de la figura de Ayudante Doctor (31 en el 2023-24 respecto a 25 en el curso 2022-23) y Contratado Doctor (35 respecto a 31 en el 2022-23 y 20 en el 2021-22). A su vez, la tendencia de Profesores Asociados disminuye, aunque de forma mínima en el curso de estudio (67 en el 2023-24, 69 en el curso 2022-23 y 74 en el curso 2021-22). Estos datos muestran cómo aumenta ligeramente la estabilización de las categorías del personal docente investigador.

Categoría PDI	Curso 2021-2022		Curso 2022-2023		Curso 2023-2024	
	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.
Asociado	74	0	69	0	67	0
Asociado Interino	6	0	5	0	4	0
Ayudante	1	0	1	0	1	0
Ayudantes Doctores (profesores)	31	0	25	0	31	9
Catedrático de Universidad	4	18	7	31	4	19
Catedrático de Universidad Interino	1	0	-	-	-	-
Contratado Doctor	20	15	31	23	35	26
Contratado Doctor Interino	6	1	2	0	-	-
Emérito	1	3	-	-	-	-
Titular de Escuela Universitaria	4	0	3	0	1	0
Titular de Universidad	19	29	21	40	20	42
Titular de Universidad Interino	1	0	3	0	2	0
Visitante	-	-	3	0	2	1
TOTAL	168	65	170	94	167	97

3.1.3. Profesorado que imparte docencia en las **Dobles Titulaciones**

En el caso del profesorado que imparte docencia en las Dobles Titulaciones se presentan los datos en la tabla que viene a continuación:

Categoría	DOBLE GRADO MAESTRO EN ED. INFANTIL-ED. PRIMARIA						DOBLE GRADO MAESTRO EN ED. INFANTIL-PEDAGOGÍA					
	2021-22		2022-23		2023-24		2021-22		2022-23		2023-24	
	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.
Asociado	50	0	64	0	60	0	39	0	57	0	63	0
Asociado Interino	3	0	2	0	3	0	6	0	6	0	4	0
Ayudante	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0
Ayudante Doctor	20	0	18	0	19	7	23	0	21	0	25	12
Catedrático de Universidad	0	0	0	0	2	11	5	24	4	19	2	10
Catedrático de Universidad interino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contratado Doctor	10	8	9	8	13	10	17	9	22	14	18	11
Contratado Doctor Interino	3	0	1	0	0	0	6	1	0	0	0	0
Emérito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Titular de Escuela Universitaria	1	0	1	0	1	0	2	0	1	0	1	0
Titular de Universidad	12	20	8	15	12	30	12	21	13	28	16	38
Titular de Universidad Interino	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0
Visitante	1	0	3	0	0	0	1	0	2	0	2	0
TOTAL	101	28	107	23	112	58	112	55	129	61	130	72

En el caso del **doble grado de Maestro de Infantil-Primaria**, en el curso 2023-2024, más de la mitad del profesorado es profesorado no permanente. El siguiente grupo de profesores está compuesto por ayudantes doctores y por último hay dos grupos menores de contratados doctores y titulares. Hay dos catedráticos/as en este grupo. Esta distribución es semejante a la de los cursos anteriores. En el curso 2023-2024 disminuye el número de asociados mientras que aumenta el de ayudantes doctores, contratados doctores, titulares y catedráticos.

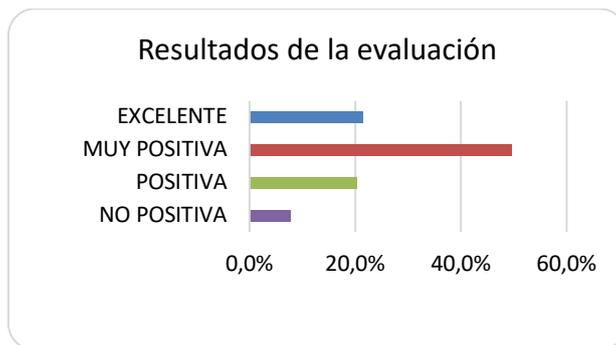
En el **doble grado de Maestro de Infantil-Pedagogía**, en el curso 2023-2024, casi la mitad del profesorado es profesorado no permanente. El siguiente grupo de profesores está compuesto por ayudantes doctores y se observan otros dos grupos de menor tamaño compuestos por contratados doctores y titulares. Hay dos catedráticos/as en este grupo y dos visitantes. En el curso 2023-2024 disminuye el número de contratados doctores y catedráticos, mientras que aumenta el de asociados, ayudantes doctores y titulares.

3.2. Participación en el Programa Docencia

El modelo de evaluación de la actividad docente Docencia-UCM (más información en <https://www.ucm.es/programadocencia>), fue aprobado en el Consejo de Gobierno de sesión de 5 de julio de 2016, e informado positivamente por la Comisión de Verificación de la Fundación para el Conocimiento Madrid+d con fecha 16-11-2016.

Este programa afecta al 100% del profesorado y tiene carácter obligatorio. Cada año el profesor recibe los resultados de las encuestas realizadas por los estudiantes (Plan Anual de Encuestas) y cada tres años el profesor se somete a la evaluación Docencia-UCM, que integra los resultados del Plan Anual de Encuestas de los tres cursos, el autoinforme del profesor y el informe de las autoridades académicas. Se consideran cuatro dimensiones: planificación, desarrollo, resultados y procesos de reflexión mejora y actualización de la actividad docente.

El Programa Docencia-UCM es de carácter obligatorio y afecta al 100% del profesorado. El periodo de evaluación se lleva a cabo cada tres años, durante los cuales el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE). En el tercer año, se obtiene una evaluación integral de la actividad docente requerida. En el curso 2023-24, el 90,8% del profesorado de la Facultad de Educación–CFP evaluado en su tercer año obtuvo los siguientes resultados: un 21,4% alcanzó una evaluación Excelente, un 49,5% Muy Positiva, un 20,4% Positiva, y un 7,8% No Positiva. A continuación, se expone un diagrama de barras horizontal:



Respecto a la participación en los programas de Docencia del profesorado que imparte clase en el **Grado de Maestro en Educación Infantil**, se agrupan en la siguiente tabla el histórico de indicadores obtenido de SIDI:

	GRADO MAESTRO EN ED. INFANTIL		
	2021-22	2022-23	2023-24
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	91,9%	93,0%	95,4%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	93,3%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	96,4%	93,6%	92,3%

La Tasa de participación del profesorado de la Facultad de Educación–CFP que imparte clase en el Grado de Maestro en Educación Infantil (IUCM-6) muestra un porcentaje superior respecto a los dos cursos anteriores, obteniendo en el 2023-24 el 95,4% en comparación con el 93% recogido en el 2022-23 y con el 91,9% del 2021-22. Asimismo, la Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-7) se mantiene, respecto al curso pasado, con el valor máximo del 100%. Respecto a la Tasa de evaluaciones positivas del profesorado (IUCM-8) disminuye ligeramente con un valor de 92,3% del curso presente respecto al 93,6% del 2022-21.

En el caso de los **Doble Titulaciones**, se exponen los datos en las siguientes tablas y se analizan a continuación:

	DOBLE GRADO EN MAESTRO EN ED. INFANTIL Y PRIMARIA			DOBLE GRADO EN MAESTRO EN ED. INFANTIL Y PEDAGOGÍA		
	2021-22	2022-23	2022-23	2021-22	2022-23	2022-23
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	92,3 %	90,7 %	92,9 %	92,6 %	95,1 %	93,6 %
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	95,5 %	100 %	97,2 %	95,2 %	100 %	97 %
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	91,7 %	89,9 %	90%	88,0 %	87,9 %

En el caso del **Doble Grado en Infantil-Primaria** el porcentaje de participación en las encuestas, alcanzó un 92,9% en el curso 2023-2024, ligeramente superior al curso anterior (90,7 %). La tasa de evaluaciones en el programa de Evaluación docente también es muy alta, con un valor de 97,2 %, aunque ligeramente inferior a la del curso anterior, que alcanzó un 100 %. El porcentaje de valoraciones positivas es de 89,9 %, algo inferior al del curso pasado (91,7 %). En el Programa Docencia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años.

Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada por lo que en el curso 23-24 el porcentaje de profesores evaluados en el tercer año ha sido de 32 %, de los cuales han obtenido los resultados siguientes: el 22,2 % de los participantes obtuvieron una evaluación excelente, 44,4 % muy positiva y el 22,2 % positiva, aunque tres docentes (8,3 %) obtuvieron una evaluación no positiva. Solo en un caso se recibió una valoración negativa.

En el caso del **Doble Grado en Infantil-Pedagogía**, el porcentaje de participación en las encuestas, alcanzó un 93,6 % en el curso 2023-2024, ligeramente inferior al curso anterior (95,1 %). La tasa de evaluaciones en el programa de Evaluación docente también es muy alta, con un valor de 97,0 %, aunque ligeramente inferior a la del curso anterior, que alcanzó un 100 %. El porcentaje de valoraciones positivas es de 87,9 %, algo superior al del curso pasado (88,0 %). En el Programa Docencia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada por lo que en el curso 23-24 el porcentaje de profesores evaluados en el tercer año ha sido de 30 %, de los cuales han obtenido los resultados siguientes: el 18,2 % de los participantes obtuvieron una evaluación excelente, 48,5 % muy positiva y el 24,2 % positiva, aunque tres docentes (9,1 %) obtuvieron una evaluación no positiva. Solo en un caso se recibió una valoración negativa.

3.3. Participación del profesorado en Proyectos de Innovación

Cada año, el Vicerrectorado de Calidad es responsable de la convocatoria y resolución de Proyectos de Innovación, implicando la participación de la comunidad universitaria en la conformación de una cultura de calidad, centrada en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, impulsando la creación de equipos de trabajo colaborativo a través de dos modalidades:

- Proyectos Innova-Docencia: proyectos originales de innovación y mejora de la calidad docente que presenten grupos innovadores.
- Proyectos Innova-Gestión Calidad: iniciativas de innovación y mejora de gestión de la calidad vinculadas a propuestas de mejora de títulos oficiales o de servicios que contribuyan a definir y/o revisar el SGIC del centro o unidad.

Los equipos deben estar constituidos por al menos 4 miembros (PDI, PAS o estudiantes) y abordan aspectos como: formación del profesorado en competencias digitales, innovación en recursos educativos, mentoría para docentes de reciente incorporación, inserción laboral y emprendimiento, internacionalización o atención a la diversidad (Agenda 2030).

El espacio web de calidad tiene habilitado un espacio donde, anualmente, se solicita, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación, información a los responsables de los proyectos de innovación asignados para su publicación (<https://educacion.ucm.es/innovacion>).

Durante el curso 2023-2024, la Facultad de Educación desarrolló 31 proyectos subvencionados en la línea de Innova-Docencia. Dado que en el área de Ciencias Sociales se asignaron 134 proyectos (68 con financiación), los asignados a la Facultad de Educación superan el 23%, logrando un porcentaje mucho mayor que el resto de Facultades del área. Entre los señalados en el párrafo anterior, a lo largo del curso 2023-2024 se han llevado a cabo un total de 34 Proyectos Grupos Innovadores y 3 Proyectos Institucionales.

En la siguiente página se presenta el cuadro de fortalezas y debilidades de este apartado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Aumento del número de docentes permanentes y sexenios tanto en la categoría de Facultad de Educación como en el Grado de Maestro en Educación Infantil y DG Infantil y Primaria.• Disminución de profesorado asociado a nivel de Facultad como de Grado.• Aumento de la tasa de participación en el Grado de Maestro en Ed. Infantil y se mantiene la totalidad de la tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente (100%) en el Grado Simple.• Niveles altos en las tasas de evaluaciones positivas tanto en Grado Simple como en Dobles.• Asignación de un alto porcentaje de proyectos de innovación en la Facultad de Educación.	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

4.1. Grado en Maestro en Educación Infantil

A partir de las dificultades encontradas con el uso de los “buzones de quejas y sugerencias”, se ha incorporado de modo piloto durante parte del curso 2023-2024, y para mantenerse en los próximos cursos, una plataforma de gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, que está disponible en https://servcore.ccedu.ucm.es/FDE_GRSF/usr_login.aspx y cuyo enlace está disponible tanto en la página web de Calidad como en los espacios de Coordinación de los títulos.

La plataforma ha sido desarrollada por un equipo conjunto de PDI, PAS y estudiantes y, pretende favorecer tanto la transparencia (explicitando los responsables y visualizadores de cada tipo de comunicación), como la gestión y revisión de las mismas, que son clasificadas en distintas tipologías).

Cada Coordinación de título puede visualizar, tanto la emisión inicial como el proceso, de las comunicaciones que realizan estudiantes de su titulación, aunque no sean los responsables de resolución.

A continuación, se muestra una tabla en la que se indica el motivo de la queja, la acción emprendida por la Coordinación de la Titulación y la resolución/respuesta que se le da al estudiante. Cabe destacar que todas las quejas fueron resueltas en el plazo corto de tiempo.

	QUEJA	ACCIÓN	RESOLUCIÓN
Noviembre 2023	Queja sobre que en algunas asignaturas existe obligatoriedad en hacer trabajos de observación para analizar el desarrollo del niño.	Se tramita la queja a la Vicedecana de Calidad.	La Vicedecana de Calidad propone abordar el tema en la Comisión de Calidad de la titulación. Durante la reunión, se concluye la importancia de mantenerse en contacto con la etapa de desarrollo y se destaca el valor de realizar estas actividades en un contexto real, resaltando el interés y aprovechamiento que ello supone. Además, se discute la libertad de cátedra de los docentes. Finalmente, se informa a la estudiante sobre el enriquecimiento que estos trabajos aportan.
Noviembre 2023	Queja relacionada con la justificación de faltas de asistencia. Se focaliza en que en algunas asignaturas se contabiliza como falta de asistencia las relacionadas con la salud como ir al médico.	Se informa a la Vicedecana de Calidad y se escribe a la estudiante para identificar en qué asignatura, grupo y docente se focaliza la queja.	Desde Coordinación se contacta a la persona que presentó la queja para solicitar la información necesaria con el fin de procesarla, pero no se recibe respuesta.
Mayo 2024	Queja sobre la falta de atención y seguimiento en la tutorización de Practicum y TFG de un docente	Se deriva la queja a la Dirección del Departamento al que pertenece la docente	El Departamento recopila la información del estudiante y su tutor para el análisis del caso, y finalmente resuelve el conflicto, permitiendo que ambas asignaturas se desarrollen con normalidad y satisfacción.

4.2. Dobles Grados

Respecto a los Dobles Grados, a continuación, se describen brevemente las quejas, sugerencias y consultas que se ha recibido por distintas vías, principalmente el buzón habilitado para ello en la

Respecto a los Dobles Grados que se imparten en la Facultad de Educación. A continuación, se describen brevemente las quejas, sugerencias y consultas que se ha recibido por distintas vías, principalmente el correo electrónico de la Coordinadora, pero también el buzón habilitado para ello en la Web y alguna tutoría presencial/virtual:

	CONSULTA O QUEJA	ACCIÓN	RESOLUCIÓN
A lo largo de todo el curso	Dudas sobre el proceso de reconocimiento de créditos de optatividad (actividades reconocidas como créditos de participación optativa).	Se remite al alumnado a los documentos disponibles en la web de la UCM y la facultad sobre este tema, y a la Secretaría de estudiantes donde se tramita este proceso.	Se resuelven sus dudas. Se incluye esta temática para ampliar la información en la web de la facultad de Educación en el apartado de Calidad con un documento específico aclaratorio sobre este asunto.
	Consultas sobre las becas Erasmus y la especificidad de las estancias para las alumnas de los dobles grados.	Se contestan todas las dudas y se remite a las estudiantes al material que hay en la web de Dudas de la Facultad, y a la Oficina de Movilidad.	Se resuelven las dudas y las alumnas obtienen la información solicitada para decidir sobre sus becas Erasmus.
	Consultas y quejas de profesorado y alumnado sobre la realización de los TFG, su procedimiento, el funcionamiento de la plataforma de TFG, las asignaciones de tutores/as, la comprobación de plagio y otros asuntos relacionados con el TFG.	Se proporciona toda la información correspondiente, las guías y los correos explicativos enviados, así como diapositivas de la reunión informativa sobre TFG y vídeos grabados desde el Vicedecanato de Ordenación Académica para el uso de la aplicación de TFG. Comunicación directa con los departamentos para resolver los problemas de asignación de tutores.	Todas las dudas son resueltas y se realizan los TFG de primer y segundo cuatrimestre utilizando la nueva aplicación. También se envían recordatorios en fechas clave a los tutores y al alumnado.
	Dudas sobre el proceso de convalidación de asignaturas.	Se remite al alumnado a los documentos disponibles en la web de la UCM y la facultad sobre este tema, y a la Secretaría de estudiantes donde se tramita este proceso.	Se resuelven sus dudas. Se incluye esta temática para ampliar la información en la web de la facultad de Educación en el apartado de Calidad con un documento específico aclaratorio sobre este asunto.
	Bajas docentes en algunas asignaturas y dirección de TFG	Se contacta con los departamentos correspondientes para que resuelvan dudas generadas por la situación.	Se procede a resolver esas dudas.
	Solicitudes de selección y/o cambio de tutor/a de TFG	Se recuerda las normas sobre la asignación de tutores de TFG, hay comunicación directa con los tutores y en un caso una tutoría presencial.	Finalmente, nadie solicita tutor específico ni cambio de tutor y no se produce ningún cambio
	Consultas sobre las menciones del grado.	Se remite a la web de Menciones de la Facultad, se informa de plazos y procedimientos.	El estudiantado que lo desea solicita el acceso a las menciones en tiempo y forma.
	Consultas generales sobre los períodos de prácticas y su organización y gestión.	Se remite al alumnado a las personas que coordinan cada período de prácticas y a los vídeos disponibles en el Campus con la sesión informativa realizada al final del curso previo online, así como a la web de Prácticum.	Se resuelven todas las dudas.
	Consultas sobre acceso al doble grado, planes de estudio, estructura, organización docente y otros aspectos relacionados.	Se remite al futuro alumnado a las webs de la facultad con dicha información.	Se resuelven las dudas planteadas.
	Consultas sobre procesos de movilidad y becas Erasmus.	Se remite al futuro alumnado a las webs de la facultad con dicha información y, cuando es necesario, al Vicedecanato de Relaciones Internacionales.	Se resuelven las dudas planteadas.
	Consultas sobre las orlas, las becas y las graduaciones de final de curso (varias decenas de correos)	Se remite al alumnado a la Vicedecana de Estudiantes, que es quién está a cargo de ello y lo organiza.	Obtienen la información solicitada y se resuelven las preguntas emitidas.
	Consultas sobre notas TFG y quejas por las mismas.	Se mandan recordatorios a alumnos y docentes según sea necesario y se les recuerda el proceso de revisión de nota	Tras la comunicación se resuelven la mayoría de las dudas excepto casos puntuales en los que media la coordinadora y al final se solucionan también.

	Consultas sobre fechas cierres actas.	Se recuerda a los alumnos las fechas estipuladas en el calendario y cuando tienen actas incompletas se les explica las razones y se les refiere a Secretaría de Estudiantes si son casos muy particulares.	Se aclaran las dudas y los estudiantes que lo requieren resuelven sus casos particulares con apoyo de Secretaría de Estudiantes.
	Consultas sobre la fecha de obtención del título.	Se les recuerda que es necesario haber aprobado todos los créditos de su doble grado para poder solicitar su título oficial	Se resuelven todas las dudas.
	Consultas sobre matriculación.	Se les indica la información disponible y refiere a la página de web, y en caso muy especiales se consulta con Secretaría de Estudiantes.	Se solventan todos los casos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Buen funcionamiento del nuevo buzón de quejas, reclamaciones y felicitaciones. • Rápida atención de las consultas y quejas recibidas. • Buena comunicación entre los agentes, departamentos, Vicedecanatos implicados. • Se mantiene el no anonimato de las quejas. • Disminución de las quejas tanto en Grado como en Dobles. 	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

A.- Grado en Maestro en Educación Infantil

INDICADORES DE RESULTADOS

	GRADO MAESTRO EN ED. INFANTIL		
	2021-22	2022-23	2023-24
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	200	200	200
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	185	182	197
ICM-3 Porcentaje de cobertura	92,5%	91%	98,50%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	95,14%	93,34%	96,61%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	10,33%	8,37%	7,80%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	97,91%	97,12%	97,97%
ICM-8 Tasa de graduación	82,50%	84,83%	87,20%
IUCM-1 Tasa de éxito	97,03%	98,08%	98,24%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	188,00%	189,00%	152,50%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1034,00%	1076,50%	980,50%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	51,35%	64,29%	57,87%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede	No procede
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	98,06%	98,22%	98,34%

- **ICM-1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas/ICM-2. Matrícula de nuevo ingreso/ICM-3. Porcentaje de cobertura.** En el caso del Grado simple, en el curso 2023-24 se ofertaron 200 plazas, manteniendo el mismo número que en los dos cursos anteriores (2022-23 y 2021-22). De acuerdo con el indicador **ICM-2**, se obtienen 197 matrículas de nuevo ingreso, aumentando en 15 estudiantes respecto al curso pasado 2022-23. El porcentaje de cobertura (ICM-3) incrementa respecto a los dos cursos anteriores, resultando en un 98,50% en comparación con el 2022-23 (91%) y 2021-22 (92,5%). Los presentes resultados deben ser considerados en relación con la oferta de los Dobles Grados que incluyen el Grado de Maestro en Educación Infantil, los cuales se detallan en los siguientes subapartados
- **ICM-4. Tasa de rendimiento del título.** Como en los dos cursos anteriores, se muestra un alto porcentaje de créditos superados respecto a los créditos ordinarios matriculados por los estudiantes de este Grado. Este indicador aumenta en el curso 2023-24 (96,61%) en comparación con los otros dos cursos de estudio en el que se obtuvo un 93,34% en el 2022-23 y algo superior, 95,14% en el 2021-22.
- **ICM-5. Tasa de abandono del título (ICM-5)** Este valor nos señala los estudiantes que abandonan el grado antes de finalizar la totalidad de los estudios. El resultado obtenido en el curso 2023-24 señala un 7,80%, resultando menor que en los cursos 2022-23 y 2021-22 (8,37% y 10,33% respectivamente).

- **ICM-7. Tasa de eficiencia de los egresados.** Según este indicador, se muestra el exceso de créditos que se requiere a un estudiante para obtener el título en el que se matricula, es decir, informa de la diferencia entre el número de créditos matriculados por los graduados con respecto a los créditos realmente superados para poder graduarse. En este análisis, el valor obtenido en el curso de estudio es de un 97,07%, porcentaje muy similar a los resultados obtenidos en los cursos anteriores mostrando un 97,12% en el 2022-23 y un 97,91% del curso 2021-22.

Bajo estos resultados se muestra que el alumnado no parece tener gran dificultad con el plan de estudios permitiendo que el estudiantado no tenga que hacer sucesivas matrículas de una asignatura para superarla. Asimismo, los datos están en consonancia con el alto valor de la Tasa de éxito (IUCM 1), indicador que se muestra en este mismo apartado y que ofrece información sobre la proporción de créditos superados por los estudiantes con respecto a los créditos presentados a examen. Por último, cabe destacar que el valor obtenido supera el estimado en la Memoria Verificada que es de 90%, lo que lleva a señalar un resultado más positivo de lo esperado.

- **ICM-8. Tasa de graduación.** Existe un aumento del índice en el curso 2023-24, resultando en un 87,20% en comparación con el curso 2022-23 y 2021-22 cuyos resultados fueron de un 84,83% y un 82,50% respectivamente.
- **IUCM-1. Tasa de éxito.** Se produjo un ligero incremento en el curso 2023-24, obteniendo un porcentaje de un 98,24% respecto a los dos cursos comparativos cuyos valores resultaron en un 98,08% en el 2022-23 y 97,03% en el 2021-22. Este índice indica un valor muy positivo.
- **IUCM-2. Tasa de demanda del grado en primera opción.** El Grado en Maestro en Educación Infantil fue elegido en primera opción por el 152,50% de los matriculados en el curso 2023-24, mostrando un descenso en los datos respecto al curso 2022-23 (189,00%) y 2021-22 (188,00%). Este valor indica un alto interés y motivación en la realización de estos estudios en la UCM, no obstante, el porcentaje disminuye respecto a los otros dos cursos.
- **IUCM-3. Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones.** Se obtienen alto porcentaje en la elección del Grado Simple de Maestro en Educación Infantil como segunda opción o sucesivas. No obstante, el valor obtenido en el curso 2023-24 es de un 980,50% indicando una disminución respecto a los recogidos en los dos cursos anteriores donde se muestran un 1076,5% en el curso 2022-23 y un 1034,00% en el 2021-22. Este dato muestra que un porcentaje de estudiantes muy elevado, y por tanto muy superior a las plazas de acceso posibles, estarían interesados en estudiar el Grado como segunda opción o sucesivas no formalizando la matrícula.
- **IUCM-4. Tasa de adecuación del grado.** Los resultados muestran un ligero descenso respecto al curso anterior (2022-23) siendo a su vez, mejor valor que en el curso 2021-22. En el periodo objeto de estudio (2023-24), el valor obtenido es de un 57,87% mientras que los resultados del curso anterior corresponden a un 64,29% (2022-23) y 51,32% (2021-22). Este valor nos indica la relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados como primera opción y el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados. Si se considera el indicador IUCM-2, se muestra como un porcentaje alto de estudiantes solicitan el Grado como primera opción, pero luego finalmente no formalizan la matrícula. Este hecho puede ser debido a que en aquellos casos que se solicitan la matrícula en dos universidades puedan decidir en la que primero les confirma o, también se puede deber a que aquellos que no solicitan la titulación en primera opción, acceden por delante de los que sí lo hicieron si tienen una nota mayor de entrada y no fueron admitidos en sus opciones previas.
- **IUCM-16. Tasa de evaluación del título.** El valor obtenido en el curso de estudio (2023-24) es muy similar y ligeramente superior que en los 2 cursos precedentes. Los resultados muestran un 98,34% en el 2023-24, comparado con un 98,22% en el 2022-23 y 98,06% en el 2021-22.

En este apartado también se expone el **ICMRA-2**, cuya tabla se anexa al final del documento (ver Anexo I).

En síntesis y de manera general, el porcentaje global de aprobados en relación con el número de matrículas es muy alto superando el 96% (96,44%), resultando en el 97,03% de aprobados en la primera matrícula.

Asimismo, la calificación que prima es el notable con un más del 50% (53%) en el cómputo global de asignaturas, seguida del sobresaliente con un 27,08%.

A continuación, se detalla en función del carácter de las asignaturas:

- **Troncales/básicas:** El porcentaje de aprobados en relación con los estudiantes matriculados (182,75) obtiene un promedio de 96,44% (98,17% de los presentados y 97,03% en primera matrícula). Estos valores se sitúan en un intervalo entre el 90,19% (mínimo valor correspondiente a la asignatura de Psicobiología de la Educación) y el 98,86% (valor más alto correspondiente a la asignatura de Adquisición y Desarrollo del Lenguaje). Esta cifra es ligeramente superior a la alcanzada en el curso anterior (95,48% en el 2022-23). Asimismo, y tras el análisis de los datos, la media de estudiantes en segunda matrícula y posteriores es de 6, lo que indica un índice de aprobados muy alto (sobre todo en primera convocatoria).
- **Obligatorias:** el valor medio de estudiantes matriculados se estima en 163,29. El promedio de aprobados se encuentra en el 96,53% siendo el aprobado en primera matrícula superior al 96%. Teniendo en cuenta que todos los porcentajes de aprobados son muy altos, el valor menos alto corresponde a la asignatura de "Pensamientos lógico matemático y su didáctica-I" (84,16%).
- **Optativas:** es importante destacar que las asignaturas opcionales con mayor interés son: 'Procedimientos Artísticos I' (72 estudiantes), 'Canciones y Juegos Musicales' (71 estudiantes) y 'Expresión y Creatividad Corporal' (62 estudiantes). En el cómputo global, el porcentaje de aprobados en primera matrícula es de un 97%.
- **Trabajo Fin de Carrera:** El número total de matriculados asciende a 190 estudiantes, de los cuales 171 aprueban en la primera convocatoria. El porcentaje más elevado de calificaciones corresponde al notable, seguido de un significativo porcentaje de sobresalientes.
- **Practicum:** en los tres cursos de Practicum, el promedio de aprobados en primera matrícula es del 98,24%. En cuanto a las calificaciones, mientras que en Practicum I y II predomina la calificación de notable, en Practicum III destaca la de sobresaliente.

B.- Doble Grado Maestro en Educación Infantil – Pedagogía

A continuación, se exponen en la tabla los indicadores de resultados:

	Curso 2021-2022	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024
ICM-1 Plazas nuevo ingreso ofertadas	50	50	50
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	50	47	49
ICM-3 Porcentaje de cobertura	100 %	94 %	98 %
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	98,54 %	92,22 %	98,32 %*
ICM-5 Tasa de abandono-del título	-	9,8 %	11,59
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	-	99,21 %	99,78 %
ICM-8 Tasa de graduación	-	78,43 %	86,96 %
IUCM-1 Tasa de éxito	98,38 %	93,97 %	99,36 %
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	246 %	174 %	162 %
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1268 %	1182 %	1106 %
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	70%	76,6 %	77,5 %
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede	No procede
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	99,04 %	99 %	98,79 %

* Esta tasa se reduce a un 55% en el caso del alumnado del plan DT 16

- Respecto al primer indicador **(ICM-1)**, podemos observar que las plazas de nuevo ingreso se han mantenido estables respecto al curso anterior (50).
- El segundo de los indicadores **(ICM-2)** nos muestra para este doble grado un ligero ascenso respecto a las personas que finalmente se han matriculado en estos estudios, alcanzando el grupo un valor de 49 personas. La cobertura del título **(ICM-3)**, por lo tanto, ha aumentado levemente respecto al curso anterior, alcanzando un valor del 98%.
- Por otro lado, la tasa de rendimiento del título **(ICM-4)** aumenta a un porcentaje del 98,32%, siendo superior que la del curso anterior.
- La tasa de abandono **(ICM 5.1/6.1)** del título para la Cohorte de Entrada del curso 2018-2019 es de 11,59%, siendo este el segundo grupo que se gradúa y aumentando ligeramente respecto al curso pasado.
- La tasa de eficiencia de los egresados **(ICM 7)** es casi del 100%, un valor elevado.
- La tasa de graduación **(ICM 8)** es casi del 90%.
- En cuanto a la tasa de éxito de este título **(IUCM-1)**, alcanza unos niveles positivos este curso, cercanos al 100%, por encima del curso anterior.
- La tasa de demanda en este doble grado **(IUCM-2)** como primera opción sigue con unos niveles altos (162%), manteniendo una fuerte demanda en línea con cursos anteriores. Respecto a la tasa de demanda del doble grado como segunda opción o sucesivas, este índice también obtiene valores altos y en línea con cursos anteriores (más de 1100%), aunque sin alcanzar el pico del curso 2020-2021.
- La tasa de adecuación del grado **(IUCM-4)** alcanza un valor cercano al 78%, observándose un ligero incremento respecto al curso precedente (en que el porcentaje fue del 76,6%) que aunque no llega al despunte del curso 2020-2021 (en el que el porcentaje fue de casi el 90%), si está en línea y se asemeja a los cursos anteriores.

Atendiendo a los datos de la tabla del ICMRA2 (que se adjunta al final de esta memoria en el Anexo II), en el Doble grado de Maestro de Infantil-Pedagogía se observa un patrón muy similar en cuanto a las notas obtenidas en las asignaturas que se incluyen en esta doble titulación, a pesar de que cada curso el alumnado cursa una cantidad muy elevada de materias como en el otro doble grado. Así, predomina en la mayoría de las asignaturas una nota final relativamente elevada. Las calificaciones se acumulan en la franja de notable/sobresaliente en gran parte de las asignaturas, sólo en unas pocas una mayoría de los/as estudiantes saca una nota de aprobado. Esta excelencia en las notas está sin duda relacionada con el expediente académico previo de los estudiantes del doble grado, pues la nota de corte en estas dobles titulaciones es elevada. Prácticamente la totalidad de las asignaturas han sido aprobadas por el 100% de los estudiantes, excepto algunas asignaturas puntuales como “Conocimiento Pedagógico e Investigación Educativa” y “Medición en Educación”.

- Finalmente, la tasa de evaluación del título **(IUCM-16)** la práctica totalidad de los créditos matriculados en este doble grado fueron evaluados y superados (99%), manteniéndose desde el inicio de esta titulación unos niveles iguales o cercanos al 100%.

C.- Doble Grado Maestro en Educación Infantil – Educación Primaria

En la siguiente página, se expone la tabla de los indicadores de resultados.

- Respecto al primer indicador **(ICM-1)**, podemos observar que las plazas de nuevo ingreso se han mantenido estables respecto al curso anterior.
- El segundo de los indicadores **(ICM-2)** nos muestra para este doble grado un aumento respecto a las personas que finalmente se han matriculado en estos estudios, alcanzando el grupo un valor de 49 personas frente a las 41 del curso anterior. La cobertura del título **(ICM-3)**, por lo tanto, ha subido a un 98%.
- Por otro lado, la tasa de rendimiento del título **(ICM-4)** alcanza en este caso un porcentaje cercano al 100%, siendo sumamente positiva y muy similar a la de años anteriores.
- La tasa de abandono **(ICM 5.1/6.1)** del título para la Cohorte de Entrada del curso 2018-2019 es de 13,79%, siendo este el segundo grupo que se gradúa. Este valor ha aumentado respecto al curso anterior.

- La tasa de eficiencia de los egresados (**ICM-7**) es mayor del 100%, un valor elevado.
- La tasa de graduación (ICM-8) es cercana al 87% y por tanto un dato positivo, aunque ligeramente inferior que el del curso pasado (91%).
- En cuanto a la tasa de éxito de este título (**IUCM-1**), también alcanza unos niveles muy positivos este curso, cercanos de nuevo al 100%, tal y como ocurrió en los cursos previos.
- La tasa de demanda en este doble grado (**IUCM-2**) como primera opción alcanza unos niveles elevados (394%), disminuyendo ligeramente respecto al curso anterior.
- Respecto a la tasa de demanda del doble grado como segunda opción o sucesivas, este índice (IUCM-3) también obtiene valores muy altos (cercano a 2200%), observándose también un leve descenso respecto al curso anterior.
- La tasa de adecuación del grado (**IUCM-4**) bajó de un valor cercano al 90% en el curso 20-21 a un valor de 73% en el 21-22, volviendo a subir hasta un valor de 80,5% el curso pasado y aumentando hasta un 86% en este curso.
- Atendiendo a los datos de la tabla del **ICMRA2** (que se adjunta al final de esta memoria Anexo III), en el Doble grado de Maestro de Infantil-Primaria se observa un patrón de rendimiento medio-alto, semejante al de otros grados y dobles grados. Predomina en la mayoría de las asignaturas una nota final relativamente elevada. Las calificaciones se acumulan en la franja de notable/sobresaliente en gran parte de las asignaturas, sólo en unas pocas una mayoría de los/as estudiantes saca una nota de aprobado, siendo estas asignaturas mayoritariamente del área de las matemáticas (“Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático, Matemáticas y su didáctica) o relacionado con ellas (Métodos de Investigación) o con ciencias (Psicobiología de la Educación). La excelencia recogida en las notas de los estudiantes de este DG está sin duda relacionada con el expediente académico previo de los mismos, pues la nota de corte es alta. Prácticamente la totalidad de las asignaturas han sido aprobadas por el 100% de los estudiantes o cerca del 100%, excepto las asignaturas mencionadas anteriormente.
- Finalmente, la tasa de evaluación del título (**IUCM-16**) la práctica totalidad de los créditos matriculados en este doble grado fueron evaluados y superados (98,84%), manteniéndose desde el inicio de esta titulación unos niveles iguales o cercanos al 100%.

	Curso 2021-2022	Curso 2022-2023	Curso 2023-2024
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50	50
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	45	41	49
ICM-3 Porcentaje de cobertura	90 %	82 %	98 %
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	99,49 %	98,47	98,23 %
ICM-5 Tasa de abandono-del título	-	6,78 %	13,79
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	-	99,77 %	100,73 %
ICM-8 Tasa de graduación	-	91,38 %	86,21 %
IUCM-1 Tasa de éxito	99,72 %	99,33 %	99,39 %
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	404 %	434 %	394 %
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	2106 %	2308 %	2170 %
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	88,89 %	80,49%	86%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede	No procede
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	99,77 %	99,14%	98,84

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Altos porcentajes en los indicadores del título de Grado de Maestro en Ed. Infantil y DGs: porcentaje de cobertura; tasa de rendimiento del título; tasas de eficiencia de los egresados; porcentaje de cobertura; tasa de rendimiento del título; tasa de eficiencia de los egresados; tasa de graduación; tasa de éxito; y tasa de evaluación del título. • Porcentaje alto de la tasa de demanda del grado en primera opción, en segunda y sucesivas porcentaje de cobertura • Disminución de la tasa de abandono-título en Grado de Maestro en Ed. Infantil 	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

La metodología empleada para la evaluación de la satisfacción se ha basado en la aplicación de encuestas online en CAWI (cuestionarios digitales a través de medio online) en los meses de junio y julio del año 2024. A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la participación en las encuestas de satisfacción en el Grado de Maestro en Educación Infantil.

- *Estudiantes*: 21,1 % de participación en el curso 2023-24 (N= 757, N= 160) respecto a 23,50% en el 2023-23 (N=774, n= 182) y 19,50% en el 2022-21 (N= 820, n= 160).
- *PDI*: Grado Ed. Infantil: 16% de participación en el curso 2023-24 (N= 176; n=28) respecto a 14,71% (N=170, n=25) en el 2022-23 respecto al 14,29% en el 2021-22 (N=169, n=24).
- *PTGAS*: 27,7% de participación en el curso 2023-24 (N=65; n=18); 23,10% en el curso 2022-23 (N=65; n=15) y 7,5% en el 2021-22 (N=67; n=5).

A continuación, se exponen los resultados del Grado de Maestro en Educación Infantil y los Dobles Grados que incluyen la titulación objeto de análisis.

A) GRADO SIMPLE

	Maestro Ed. Infantil		
	2021-22	2022-23	2023-24
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,3 (N=820, n=160)	7,3 (N=774, n=182)	7,3 (N=757, n=160)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,3 (N=168, n=24)	7,3 (N=170, n=25)	7,5 (N=176, n=28)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	9,6 (N=67, n=5)	7,4 (N=65, n=15)	6,6 (N=65, n=18)

A.1) IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título.

En el curso 2023-24 ha disminuido levemente la participación (21,1%) respecto al curso pasado 2022-23 (23,51%), no obstante, resulta mayor que el obtenido en el curso 2020-21 (19,51%). En términos de media general, la satisfacción de los alumnos participantes en el sondeo muestra un valor de 7,3, índice igual al de los cursos anteriores.

A continuación, se muestran las medias de los ítems de evaluación:

	2021-22 n= 160	2022-23 n= 182	2023-24 n= 160
Satisfacción con el desarrollo académico de la titulación			
La titulación tiene objetivos claros	8,4	7,6	7,9
El plan de estudios es adecuado	7,2	6,7	6,7
El nivel de dificultad es apropiado	8,1	7,6	8,1
Es número de estudiantes por aula es adecuado	7,9	7,3	7,9
La titulación integra teoría y práctica	8,2	7,1	7,1
La relación calidad precio es adecuada	8,0	6,3	6,7
La titulación tiene orientación internacional	6,8	5,2	5,3
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	6,9	6,1	6,3

Satisfacción con las asignaturas			
Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos	8,0	6,8	6,9
Los contenidos son innovadores	6,9	5,9	5,7
Los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas	8,2	6,1	6,2
El componente práctico es adecuado	7,9	6,5	6,4
El trabajo personal no presencial realizados ha sido útil	7,8	7,3	7,0
Los materiales ofrecidos son actuales y novedosos	7,1	6,2	6,1
Satisfacción con la formación recibida y matriculación			
Proceso de matriculación	6,5	6,8	6,9
La formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación	8,1	7,1	7,2
La formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral	7,3	6,6	6,8
La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador	7,0	6,1	5,9
Satisfacción con la labor docente del profesor	7,1	6,7	6,5
Satisfacción con las tutorías	7,3	6,8	6,7
Prácticas externas			
Valoración formativa	8,6	8,9	8,9
Atención tutor/colaborador	8,8	8,5	8,5
Gestión del Centro	8,0	6,9	6,4
Utilidad percibida para empleabilidad	8,1	7,1	6,9
Satis. prácticas externas	8,4	8,9	8,8
Programa de movilidad			
Satis. programa de movilidad	10	7,8	9,5
Satis. formación en el extranjero	10	7,0	9,7
Satisfacción con diferentes aspectos de la UCM			
Recursos y medios	7,8	7,3	7,5
Actividades complementarias	7,6	6,9	7,1
Asesoramiento y ayuda del servicio de atención al estudiante	6,9	6,4	6,4
Prestigio de la universidad	7,9	7,6	7,8
Satisfacción UCM	7,1	7,3	7,3
Orgullo estudiante UCM	7,6	7,6	7,6
Compromiso			
Repetir estudios superiores	7,8	7,7	8,3
Repetir titulación	7,6	8,8	8,9
Repetir en la UCM	6,9	7,8	8,1
Recomendar la UCM	7,9	7,7	8,1
Recomendar titulación	8,5	8,1	8,5
Seguir como alumno de la UCM	6,8	7,3	7,5
Seguir en la misma titulación	7,8	8,0	7,4

Atendiendo a las valoraciones específicas de los estudiantes en los distintos ítems de satisfacción, los indicadores mejor valorados corresponden a los referidos al *Programa de Movilidad* (9,5) y, a *La Formación en el extranjero* (9,7). Cabe destacar que estas puntuaciones son notablemente superiores a las del curso pasado (2022-23).

Por su parte, en el resto de ítems las valoraciones son muy similares a las del curso pasado. En este sentido, respecto a los valores en torno al 8 y 9 puntos recaen sobre los ítems referidos al bloque de Prácticas externas concretamente a la *Valoración formativa* (8,9); *Atención tutor/colaborador* (8,5) y *Satisfacción prácticas externas* (8,8). Y también se encuentran en el conjunto de indicadores que hace referencia al Compromiso, de manera específica a: *Repetir estudios superiores* (8,3); *Repetir titulación* (8,9); *Repetir y Recomendar la UCM* (8,1 en ambos) y *Recomendar la titulación* (8,5). Por último, en el bloque de Satisfacción con el Desarrollo académico de la titulación, el ítem que se encuentra con valor superior de 8 hace referencia a: *El nivel de dificultad es apropiado* (8,1).

Por último, las valoraciones más bajas, pero por encima de 5 puntos se muestran en *La titulación tiene orientación internacional* (5,3), *Los contenidos son innovadores* (5,7) y *La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador* (5,9).

A.2) IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título.

La puntuación de este indicador señala un ligero aumento respecto a los dos cursos anteriores, obteniendo una media de 7,5 respecto a 7,3, valor obtenido en 2022-23 y 2021-22. Asimismo, en relación con la participación del profesorado, aumenta el porcentaje a 16% respecto a los dos cursos anteriores obteniendo 14,7% en el 2022-23 y 14,29% en el 2021-22.

En la siguiente tabla se muestran los valores históricos de los 3 cursos académicos para valorar los obtenidos en el 2023-24.

Satisfacción con diferentes aspectos de la titulación	Grado en Ed. Infantil		
	2021-22 (n=24)	2022-23 (n=25)	2023-24 (n=28)
Plan de estudios adecuado	6,1	6,9	7,5
La titulación tiene unos objetivos claros	7,2	8,1	8,1
Cumplimiento del programa	8,5	8,7	8,3
Orientación internacional de la titulación	4,9	4,8	6,0
Coordinación de la titulación	7,1	7,5	8,1
Tamaño de los grupos adecuado	5,2	6,6	6,8
El nivel de dificultad del grado es adecuado	6,5	6,9	7,1
Integración teoría/práctica	7,5	7,5	7,7
La relación calidad-precio es la adecuada	7,2	7,8	7,9
Las calificaciones están disponibles en un tiempo razonable	9,0	8,9	8,4
Importancia en la sociedad	9,0	8,8	9,1
Prácticas externas	-	-	-
Formación académica	9,1	9,0	9
Recursos de la titulación			
Fondos bibliográficos suficientes	7,8	7,8	7,9
Recursos administrativos suficientes	7,7	7,4	6,8
Aulas para la docencia teórica	7,8	8,0	7,9
Espacios para prácticas	7,8	7,0	7,1
Satisfacción con el Campus Virtual	8,3	8,4	8,0
Gestión de la titulación			
Atención prestada por el PAS	8,6	8,4	8,2
El apoyo técnico y logístico	7,5	8,0	7,5
Gestión de los procesos administrativos	7,8	8,0	8,0
Gestión de los procesos administrativos comunes	8,3	7,7	8,0
Organización de los horarios de clase	7,8	7,3	7,8
Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título	8,0	7,4	8,1
Sobre los alumnos			
Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos	6,0	5,0	5,3
El grado de implicación de los alumnos	6,9	6,8	6,5
Nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias	7,3	6,8	6,9
Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje	6,8	6,8	6,6
Nivel de trabajo autónomo del alumnado	6,8	6,2	6,7
Implicación del alumnado en los procedimientos de evaluación continua	6,8	6,8	6,6
Aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos	7,2	7,0	6,8
Satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes	7,7	7,2	7,1
Satisfacción de la titulación			
Satisfacción con la actividad docente en la titulación	8,2	8,3	7,9
Orgullo PDI de la UCM	8,0	7,8	7,6
Satisfacción UCM	7,4	7,6	7,1
Compromiso			
Repetir docencia en la titulación	8,8	8,4	7,6
Recomendar titulación	8,1	7,8	7,9
Repetir PDI	8,9	9,0	8,3
Repetir PDI en la UCM	8,1	7,9	7,3
Recomendar estudiar en la UCM	8,5	8,7	8,0

Atendiendo a las valoraciones específicas de los/as docentes en los distintos ítems de satisfacción, los indicadores mejor valorados corresponden a los referidos al *Importancia en la sociedad* (9,1) y *Formación académica* (9). Estos indicadores muestran que son 2 de los más valorados en los 3 cursos académicos.

En relación con las puntuaciones que se encuentran entre el 8 y 9 se encuentran los siguientes indicadores: *La titulación tiene unos objetivos claros* (8,1); *Cumplimiento del programa* (8,3); *Coordinación de la titulación* (8,1), *Satisfacción con el Campus Virtual* (8,0), *Gestión de los procesos administrativos* (8,0); *Gestión de los procesos administrativos comunes* (8,0); *Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título* (8,1); *Repetir PDI* (8,3); *Recomendar estudiar en la UCM* (8,0) y, *las calificaciones están disponibles en un tiempo razonable* (8,4).

Por su parte, en el resto de ítems las valoraciones son muy similares a las del curso pasado. En este sentido, el ítem que destaca por el incremento de su valoración en el análisis histórico es el referido a *Orientación internacional de la titulación* cuyos valores en los cursos pasados no superaron la puntuación de 5 y en este curso académico se obtiene una valoración de 6. Por el contrario, los dos ítems que disminuyen respecto al curso 2022-23 en 0,8 puntos son *Repetir docencia en la titulación* (7,8) y *Recursos administrativos suficientes* (6,8).

Por último, la valoración más baja se muestra en el ítem referido a *Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos* con un valor de 5,3 (5,0 en el 2022-23 y 6,0 en el 2022-21).

A.3) IUCM-15. Satisfacción del PTGAS con el título.

En nivel de participación del PAS ha aumentado a un 27,7% respecto al 23,1% del curso 2022-23 y del 7,5% en el curso 2021-22. A continuación, se exponen los valores obtenidos en los 3 cursos académicos analizados:

Satisfacción con la información y comunicación	Facultad		
	2021-22 (N=67,n=5)	2022-23 (N=65,n=15)	2022-23 (N=65,n=18)
Información de la titulación	6,8	7,3	6,2
Comunicación con responsables académicos	7,7	7,1	5,8
Comunicación con profesorado	8,3	7,5	7,2
Comunicación con otras autoridades administrativas	8,7	7,6	7,6
Comunicación con la gerencia	7,0	7,5	6,4
Comunicación con servicios centrales	7,4	7,1	6,1
Relación con alumnos	9,3	8,0	7,8
Relación con compañeros de servicio	8,5	9,1	9,2
Satisfacción con los recursos			
Espacios de trabajo	7,4	7,9	6,5
Recursos materiales y tecnológicos	7,4	7,5	6,6
Plan de formación PAS	4,8	6,1	5,6
Servicios en riesgos laborales	6,4	5,9	5,8
Seguridad de las instalaciones	6,6	7,9	7,0
Satisfacción con la gestión y la organización			
Conoce sus funciones y responsabilidades	9,6	8,3	7,4
Organización del trabajo en la unidad	9	7,9	7,0
Otros conocen su tarea y podrían sustituirle	7,8	6,8	6,3
Relación de su formación con sus tareas	6,8	6,0	6,3
Adecuación de sus conocimientos y habilidades al trabajo	9,6	7,9	6,9
Las tareas se corresponden con su puesto	9,6	7,1	6,4
Definición de funciones y responsabilidades	9	5,9	4,8
Tamaño de la plantilla existente	5,4	4,5	3,8
Satisfacción y reconocimiento			
Se siente parte del equipo	8	7,3	6,9
Satisfacción UCM	7,2	7,2	6,2
Orgullo Pas en la UCM	9	7,9	7,1
Reconocimiento de su trabajo	7	5,9	5,5
Compromiso			
Repetir como PAS en la UCM	9	8,9	7,3
Recomendar titulaciones UCM	9	8,5	7,2
Recomendar estudiar en la UCM	9,4	9,0	7,4
Seguir como PAS UCM vs PAS otra Univ.	9,2	8,1	6,5

Atendiendo a las valoraciones específicas de los PTGAS en los distintos ítems de satisfacción, el indicador mejor valorado y por encima del 9 corresponde a la *Relación con compañero de servicio* (9,2) correspondiendo al ítem con mayor puntuación del curso pasado (2022-23). Por el contrario, los ítems peor valorados son por debajo del 5 son: *Definición de funciones y responsabilidades* (4,8) y *Tamaño de la plantilla existente* (3,8). Cabe destacar que al igual que en este curso, este último indicador corresponde al peor valorado en el curso pasado (4,5).

En el análisis comparativo entre el curso anterior existe una disminución significativa en la valoración, mayor de un punto, en todos los ítems referidos a Compromiso. Asimismo, también se detectan en *Satisfacción UCM* (6,2), *Adecuación de sus conocimientos y habilidades del trabajo* (6,9); *Espacios de trabajo* (6,5); *Comunicación con servicios centrales* (6,1); *Comunicación con la gerencia* (6,4) y *Comunicación con responsables académicos* (5,8).

B) DOBLE GRADO MAESTRO INFANTIL-PEDAGOGÍA

	Doble Grado en Maestro en E. Infantil y Pedagogía		
	2021-22	2022-23	2023-24
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,9 (56 de 259; 21,6%)	5,9 (67 de 262; 25,6%)	6,8 (81 de 245; 33,1%)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,5 (n=7)	7,7 (n= 17)	8,28 (n= 13)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,9 (trabajo) 7,3 (UCM)	7,4 (trabajo) 7,5 (UCM)	6,6 (trabajo) 7,4 (UCM)

- IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título.** En el curso 2023-24 han participado 81 alumnos, de los 245 matriculados (tasa de participación del 33,1%), en línea con la de cursos pasados. La satisfacción global de los alumnos con el título ha aumentado un poco, quedando cerca del 7 (por encima de la media de todos los alumnos de Grado de la Facultad, con un valor de 6,8). En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2023-2024, en comparación con cursos anteriores.

B.1 ESTUDIANTES DOBLES GRADOS: DOBLE GRADO INFANTIL-PEDAGOGÍA

Satisfacción con el desarrollo académico de la titulación	Titulación (2021-22) n=56	Titulación (2022-23) n=67	Titulación (2023-24) n=81
La titulación tiene objetivos claros	6,9	5,9	7,4
El plan de estudios es adecuado	5,9	4,3	6
El nivel de dificultad es apropiado	7,4	6,5	7,4
Es número de estudiantes por aula es adecuado	7,9	6,5	8,2
La titulación integra teoría y práctica	5,2	4,0	6
La relación calidad precio es adecuada	5,8	4,5	6,4
La titulación tiene orientación internacional	4,1	3,0	4,2
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	5,9	5,4	6,5
Satisfacción con las asignaturas			
Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos	6,8	5,0	6,5
Los contenidos son innovadores	5,8	4,5	5,5
Los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas	6,2	4,2	5,6
El componente práctico es adecuado	5,1	3,6	5,2
El trabajo personal no presencial realizados ha sido útil	7,3	5,5	6,9
Los materiales ofrecidos son actuales y novedosos	5,7	4,3	6
Satisfacción con la formación recibida			
Proceso de matriculación	7,2	6,3	7,1
Competencias de la titulación	7,2	6,0	7
Acceso al mundo laboral	6,7	5,8	6,7
Acceso al mundo de la investigación	6,2	4,7	5,7
Labor docente del profesorado	6,5	5,6	6,1
Tutorías presenciales útiles	6,8	6,4	6,6
Prácticas externas			
Valoración formativa	9,0	8,8	8,4
Atención tutor/colaborador	9,1	8,2	7,4
Gestión del Centro	6,7	5,2	6,4
Utilidad percibida para empleabilidad	8,6	7,1	7,3
Satis. prácticas externas	9,0	8,7	8,1
Programa de movilidad			
Satis. programa de movilidad	10,0	9,0	9,8
Satis. formación en el extranjero	10,0	9,0	8,4
Satisfacción con diferentes aspectos de la UCM			
Recursos y medios	7,1	5,8	7,4
Actividades complementarias	7,0	5,8	6,4
Asesoramiento y ayuda del servicio de atención al estudiante	7,1	5,5	6,3
Prestigio de la universidad	7,1	6,5	7,2
Satisfacción con el proceso de matrícula	6,7	5,6	7,1
Orgullo estudiante UCM	7,0	5,9	7

Compromiso			
Volvería a realizar estudios superiores	7,7	7,2	8,4
Volvería a elegir la misma titulación	7,4	6,3	7,6
Volvería a elegir la misma universidad	6,6	6,1	7,1
Recomendaría la UCM	6,3	5,9	6,9
Recomendaría la titulación	6,5	5,8	6,9
Habría seguido siendo alumno de la UCM	6,0	5,4	6,1
Habría elegido la misma titulación	6,7	5,9	6,7

- IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título:** Respecto al desarrollo académico de la titulación, existen algunos ítems que muestran una puntuación media-baja, como la orientación internacional (4,2) de la titulación, la integración teoría y práctica (6) y la relación calidad precio (6,4), manteniéndose en estos casos valores en línea con la trayectoria del título durante los cursos registrados y superiores respecto al curso previo. Tanto la valoración respecto al tiempo de obtención de las calificaciones (6,5) como la valoración del plan de estudios (6) han aumentado respecto al curso anterior y por encima del primer curso contemplado en la tabla adjunta. Los objetivos de la titulación, parecen claros en general (7,4), observándose un incremento en este ítem respecto al curso anterior.

La satisfacción de los alumnos con las asignaturas muestra valores medios-bajos, cercanos al 5, en lo relativo al componente práctico de las asignaturas (5,2); que ha mejorado respecto al curso anterior, pero sigue siendo el valor más bajo de esta sección. Igualmente, la innovación de los contenidos tiene un valor medio (5,5), aunque un punto superior al curso pasado. El resto de los ítems muestra valores medios: la utilización de materiales novedosos (5,5), la organización de los contenidos (5,6) y el alcance de los objetivos propuestos a través de las asignaturas (6,5); todos ellos con puntuaciones superiores por un punto o más. El ítem con mejor valoración en esta sección es la utilidad del trabajo no presencial (6,9), registrando también una mejora respecto al curso pasado.

La formación recibida parece estar moderadamente relacionada con las competencias de la titulación (7,1), el acceso al mundo laboral (6,7) y menos relacionada con la posible labor de investigación futura (5,7), siendo estos tres valores mayores que los del curso pasado por al menos un punto. La satisfacción con la labor docente del profesorado parece relativamente estable con valores medios (6,1) y con las tutorías (6,6), observándose un ligero ascenso respecto al curso pasado en ambos aspectos.

Los alumnos están bastante satisfechos con las prácticas externas en general (8,1), y valoran positivamente este componente del programa como parte de su formación (8,4), así como la atención recibida por el tutor/colaborador (7,4). Todos estos valores han disminuido ligeramente respecto al curso anterior. La utilidad percibida para la empleabilidad es media-alta (7,3) y el valor más bajo se registra en cuanto a la gestión del centro (6,4), aunque tanto este valor como el anterior son superiores a los del curso pasado.

Niveles similares alcanza la satisfacción con distintos aspectos de la UCM, con valores que oscilan entre el 6,3 (asesoramiento y ayuda) y el 7,2 (el prestigio de la Universidad); todos estos valores son más positivos que los del curso pasado. Finalmente, el alumnado de este doble grado indica que se siente orgulloso de ser de la UCM (7), aumentando este valor respecto al del curso pasado.

El alumnado indica también que volverían a realizar estudios superiores (8,4) eligiendo la misma titulación (7,6) y universidad (7,1). Estos valores han aumentado con respecto a cursos anteriores.

B.2 PROFESORES: DOBLE GRADO MAESTRO DE INFANTIL – PEDAGOGÍA

- IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título.** En términos generales, la satisfacción del profesorado evaluado (n=17) que imparte clase en el Doble Grado Infantil-Pedagogía muestra valores de nivel medio-alto (con una media de 7,7 sobre 10), estando acorde con la tendencia que manifiesta el resto de profesorado de la Facultad de Educación-CFP y siendo ligeramente superior a la media del curso pasado. (Ver tabla en el apartado A.).

Satisfacción con diferentes aspectos de la titulación	2021-22 (n=4)	2022-23 (n=9)	2023-24 (n=13)
Distribución de créditos teóricos, prácticos y trabajos	-	-	
El plan de estudios es adecuado	7	7,7	7,8
La titulación integra teoría y práctica	7,8	7,6	8,8
La titulación tiene unos objetivos claros	8	8,1	8,4
Cumplimiento del programa	7,5	9,1	9,3
Orientación internacional de la titulación	5,3	5,9	6,6
Coordinación de la titulación	6,5	6,5	8,3
Tamaño de los grupos adecuado	4	6,8	7,3
Importancia de la titulación en nuestra sociedad	9,5	8,7	8,7
El nivel de dificultad del grado es adecuado	5,5	8,6	8,2
La relación calidad-precio es la adecuada	7	8,4	8,4
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	8	9,3	8,9
Su formación está relacionada con las asignaturas que imparte	8	9	9,5
Fondos bibliográficos suficientes	8,5	8,6	9,2
Recursos administrativos suficientes	7,3	6,6	8,6
Recursos de la titulación			
Aulas para la docencia teórica	7,3	6,9	8,7
Espacios para prácticas	7	7	8,5
Satisfacción con el Campus Virtual	8,5	7,8	9,4
Gestión de la titulación			
Atención prestada por el PAS	7,5	7,8	8,4
El apoyo técnico y logístico	7	5,9	8,2
Gestión de los procesos administrativos	8	6,6	8,5
Gestión de los procesos administrativos comunes	8,3	7	8,1
Organización de los horarios de clase	7,3	6,3	7,8
Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título	7,7	7	8,8
Sobre los alumnos			
Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos	6	7,2	6,8
El grado de implicación de los alumnos	7,5	8,4	7,5
Nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias	7,5	8,2	7,9
Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje	7,5	8,4	7,3
Nivel de trabajo autónomo del alumnado	7,5	8,1	7,3
Implicación del alumnado en los procedimientos de evaluación continua	7,8	8,2	7,5
Aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos	7,5	8,2	7,7
Satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes	8,3	8,6	8,3
Satisfacción con la actividad docente en la titulación	8,3	8,8	8,1
Compromiso			
Volvería a impartir docencia en esta titulación	8	9,4	8,5
Recomendaría la titulación	7,5	8,1	7,8
Orgulloso de ser profesor de la UCM	9,3	8,3	8,6
Volvería a trabajar como profesor universitario	9,8	9,8	8,9
Volvería a elegir la misma universidad para desempeñar su carrera	9,5	9	8,8
Recomendaría la UCM a una persona que comenzara sus estudios universitarios	8,8	9,3	9,4

- IUCM-14. Satisfacción de profesores con el título:** El profesorado que ha respondido a esta encuesta parece estar moderadamente satisfecho con la titulación, con niveles que oscilan entre algunas puntuaciones medias (6,6 orientación internacional de la titulación) o en el área del “notable” (tamaño de los grupos, 7,3; integración de teoría y práctica (8,8) o que las calificaciones suelen estar disponibles en un tiempo adecuado (8,9). Con valores más cercanos al “sobresaliente” encontramos la valoración positiva del cumplimiento del programa (9,3) y que su formación está relacionada con las asignaturas que imparten (9,5). La satisfacción con la coordinación del título ha aumentado a 8,3, con un ascenso destacado respecto a los cursos anteriores. Triangulando los datos con los aportados por el alumnado, se observa que tanto el profesorado como el alumnado coinciden en que la orientación internacional de la titulación es una asignatura pendiente mientras que los alumnos tienen una visión mucho más reducida de la integración entre la teoría y la práctica que los docentes.

Respecto a los recursos, en general el profesorado parece estar notablemente satisfecho, en especial con el campus virtual (9,4) y los fondos bibliográficos (9,2).

La gestión de la titulación parece ser moderadamente satisfactoria para este profesorado, observándose niveles más altos en aspectos como la información sobre el título (8,8), la atención del PAS (8,4) y la gestión de los procesos administrativos (8,5). Todas estas puntuaciones han aumentado en 1 punto o más. La puntuación más baja es la que tiene que ver con los horarios de clase (7,8), pero aun así es alta y ha aumentado también desde el curso pasado.

El profesorado de este doble grado está bastante satisfecho con la actividad docente realizada (8,1), destacándose como puntos moderadamente fuertes el nivel de adquisición del alumnado de las competencias (7,9), su compromiso con el proceso de aprendizaje (7,3) y la implicación en los procesos de evaluación continua (7,5); aunque se observan ligeros descensos en las tres áreas mencionadas. Alcanzan puntuaciones moderadamente altas también el grado de implicación y trabajo autónomo del alumnado (7,5 y 7,3 respectivamente), registrando también descensos. El aspecto más débil, tiene que ver con el aprovechamiento de las tutorías (6,8), que es además peor valorado que en el curso anterior.

Finalmente, el nivel de compromiso de este profesorado con la titulación es bastante elevado (8,5), recomendando la titulación (7,8), estando orgulloso de ser profesor de la UCM (8,6) y teniendo bastante claro que volverían a trabajar como docentes universitarios (8,9).

C) DOBLE GRADO MAESTRO INFANTIL-PRIMARIA

	Doble Grado en Maestro en E. Infantil y E. Primaria		
	2021-22	2022-23	2023-2024
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7 (61 de 233 estudiantes-26,2%)	6,6 (53 de 216 estudiantes—24,5%)	6,8 (46 de 213 estudiantes—21,6%)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,7 (n=4)	7,9 (n= 9)	8,0 (n= 15)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,9 (trabajo) 7,3 (UCM)	7,4 (trabajo) 7,5 (UCM)	6,6 (trabajo) 7,4 (UCM)

- **IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título.** En el curso 2023-24 han participado 46 alumnos, de los 213 matriculados (tasa de participación del 21,6%), una cantidad ligeramente inferior de la de cursos pasados. La satisfacción global de los alumnos con el título ha aumentado un poco respecto al año anterior, quedando en un 6,8 (a la par de la media de todos los alumnos de Grado de la Facultad, con un valor también de 6,8).

En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2022-2023, en comparación con cursos anteriores.

C.1 ESTUDIANTES DOBLES GRADOS: DOBLE GRADO INFANTIL-PRIMARIA

En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2023-2024, en comparación con cursos anteriores.

Satisfacción con el desarrollo académico de la titulación	Titulación (2021-22) n=61	Titulación (2022-23) n=53	Titulación (2023-24) n=46
La titulación tiene objetivos claros	8,0	6,8	7,7
El plan de estudios es adecuado	6,0	5,3	5,7
El nivel de dificultad es apropiado	7,5	6,9	6,9
Es número de estudiantes por aula es adecuado	8,5	8,2	8,7
La titulación integra teoría y práctica	6,5	6,4	6,5
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	6,1	6,4	6,5
La relación calidad precio es adecuada	4,0	5,5	6,3
La titulación tiene orientación internacional	5,5	4	4,1

Satisfacción con las asignaturas			
Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos	6,9	6,1	6,2
El componente práctico es adecuado	5,3	5,3	5,8
Los contenidos son innovadores	6,4	4,9	5,3
Los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas	5,4	5	5,2
El trabajo personal no presencial realizados ha sido útil	6,7	6,5	5,8
Los materiales ofrecidos son actuales y novedosos	5,4	5,4	5,8
Satisfacción con la formación recibida			
La formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación	7,6	6,3	6,9
La formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral	6,7	6,2	7,2
La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador	5,8	5,6	5,9
Satisfacción con la formación recibida en la titulación	-	-	-
Prácticas externas			
Valoración formativa	9,6	9,1	9,2
Atención tutor/colaborador	9,1	8,1	8,7
Gestión del Centro	7,0	7,5	7,3
Utilidad percibida para empleabilidad	8,6	7,4	6,0
Satis. prácticas externas	9,2	8,8	9,2
Satisfacción con el profesorado			
Los profesores de la titulación son buenos	-	-	-
Satisfacción con la labor docente del profesor	6,3	5,8	5,9
Satisfacción con las tutorías	7	6,4	6,8
Satisfacción con diferentes aspectos de la UCM			
Recursos y medios	7,5	7,2	7,8
Actividades complementarias	7	6,7	6,7
Asesoramiento y ayuda del servicio de atención al estudiante	6,2	5,5	6,0
Prestigio de la universidad	7,4	7,1	7,3
Satisfacción con el proceso de matrícula	6,8	6,7	6,9
Satisfacción con la UCM	6,5	6,5	7,0
Compromiso			
Se siente orgulloso/a de ser estudiante de la UCM	6,9	7	7
Volvería a realizar estudios superiores	7,5	7,9	8,2
Volvería a elegir la misma titulación	7,4	7,5	7,3
Volvería a elegir la misma universidad	7,2	7,3	6,6
Recomendaría la UCM	6,4	7,1	7,1
Recomendaría la titulación	6,5	6,5	6,1
Habría seguido siendo alumno de la UCM	6,2	5,9	6,6
Habría elegido la misma titulación	6,8	6,2	7,3

- IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título:** Respecto al desarrollo académico de la titulación, existen algunos ítems que muestran una puntuación media-baja o incluso baja, como la orientación internacional de la titulación (4,1) y la adecuación del plan de estudios (5,7), manteniéndose estos valores en línea con la trayectoria del título durante los cursos registrados, pero ligeramente superiores al curso previo. La valoración respecto al tiempo de obtención de las calificaciones sigue siendo moderada (6,5), si bien ligeramente superior que, en los dos cursos anteriores, y la valoración del plan de estudios también es moderada (5,7) ligeramente por encima de la puntuación del curso anterior. Los objetivos de la titulación, no obstante, parecen claros en general (7,7), se observa un aumento en este ítem respecto al curso anterior.

La satisfacción de los alumnos con las asignaturas muestra valores medios, en relación a la innovación de los contenidos (5,3), la organización de los contenidos (5,2), el componente práctico de las asignaturas (5,8), el uso de materiales actuales y novedosos (5,8). Todas estas áreas han aumentado ligeramente respecto al curso anterior. La utilidad del trabajo no presencial es valorada un poco por debajo del curso anterior (5,8). Recibe una puntuación algo más alta la noción de que las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos (6,2), en línea con el curso anterior.

La formación recibida parece valorarse como moderadamente relacionada con las competencias de la titulación (6,9), el acceso al mundo laboral (7,2) y menos relacionada con la posible labor de investigación futura (5,9), siendo estos valores ligeramente más elevados que los del curso pasado. La satisfacción con la labor docente del profesorado parece relativamente estable con valores medios (5,9) y con las tutorías (6,8), observándose un ligero incremento respecto al curso pasado en ambos aspectos.

Los alumnos están muy satisfechos con las prácticas externas en general (9,2), y valoran muy positivamente este componente del programa como parte de su formación (9,2), así como la atención recibida por el tutor/colaborador (8,7). La gestión del centro se considera adecuada (7,3). Todos estos valores han aumentado respecto al curso anterior. La utilidad percibida para la empleabilidad es un poco menor (6), siendo el único valor respecto a las prácticas que ha disminuido.

Respecto a la satisfacción con distintos aspectos de la UCM, es suficiente, con valores que oscilan entre el 6 (asesoramiento y ayuda) y el 7,8 (recursos y medios). En cuanto al compromiso, el alumnado de este doble grado se siente orgulloso de ser de la UCM (7), volverían a realizar estudios universitarios (8,2) eligiendo la misma titulación (7,3) y universidad (6,6), en línea con los valores registrados en cursos anteriores.

C.2 PROFESORES: DOBLE GRADO MAESTRO DE INFANTIL – PRIMARIA

- **IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título.** En términos generales, la satisfacción del profesorado evaluado (n=9) que imparte clase en el Doble Grado Infantil-Pedagogía muestra valores de nivel medio-alto (con una media de 7,9 sobre 10), estando acorde con la tendencia que manifiesta el resto de profesorado de la Facultad de Educación-CFP y siendo ligeramente superior a la media del curso pasado (ver tabla en el apartado A.)

En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2023-2024 y los cursos anteriores:

Satisfacción con diferentes aspectos de la titulación	2021-22 (n=7)	2022-23 (n= 17)	2023-24 (n= 15)
El plan de estudios es adecuado	7,3	5,9	7,6
La titulación tiene unos objetivos claros	7,6	7,0	8,4
Cumplimiento del programa	8,8	7,8	8,1
Orientación internacional de la titulación	5,1	4,7	5,5
Coordinación de la titulación	8,0	7,5	7,5
Tamaño de los grupos adecuado	5,4	6,7	6,7
El nivel de dificultad del grado es adecuado	8,0	7,4	7,1
La titulación integra teoría y práctica	7,9	6,9	7,9
La relación calidad-precio es la adecuada	8,0	8,2	7,8
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	9,5	8,4	9
Importancia de la titulación en nuestra sociedad	9,4	8,6	9,3
Su formación está relacionada con las asignaturas que imparte	8,4	9,2	9,7
Recursos de la titulación			
Fondos bibliográficos suficientes	7,7	8,4	8,1
Recursos administrativos suficientes	7,8	7,6	7,9
Aulas para la docencia teórica	7,4	7,9	8,4
Espacios para prácticas	7,4	7,3	7,5
Satisfacción con el Campus Virtual	7,9	8,6	8,1
Gestión de la titulación			
Atención prestada por el PAS	9,0	8,9	8,3
El apoyo técnico y logístico	7,6	8,2	7,9
Gestión de los procesos administrativos	8,0	8,7	8,1
Gestión de los procesos administrativos comunes	8,7	9,0	8,3
Organización de los horarios de clase	7,1	6,8	6,5
Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la info. sobre el título	7,7	8,1	7,9
Sobre los alumnos			
Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos	3,4	4,8	6,8
El grado de implicación de los alumnos	5,9	7,0	7,9
Nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias	6,5	7,3	8,2
Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje	6,0	7,1	7,9
Nivel de trabajo autónomo del alumnado	5,8	6,9	7,5
Implicación del alumnado en los procedimientos de eval.continua	6,1	7,1	8,1
Aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos	6,1	7,1	8,1
Satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes	6,7	7,5	8,4

Satisfacción de la titulación			
Satisfacción de la activ. docente	8,3	8,1	8,4
Orgullo PDI de la UCM	7,9	8,5	8,2
Satisfacción UCM	7,3	8,2	7,5
Compromiso			
Volvería a impartir docencia en esta titulación	8,3	8,6	8,7
Recomendaría la titulación	8,1	7,2	8,1
Volvería a trabajar como profesor universitario	7,9	9,1	9,3
Volvería a elegir la misma universidad para desempeñar su carrera	8,4	8,5	8,4
Recomendaría la UCM a una persona que comenzara sus est. univ.	8,6	8,6	8,6

- IUCM-14. Satisfacción de profesores con el título:** El profesorado que ha respondido a esta encuesta parece estar moderadamente satisfecho con la titulación con niveles que oscilan entre algunas puntuaciones medias-bajas (5,5) orientación internacional de la titulación) o medias (organización de los horarios de clase, con un valor medio de 6,5); tamaño de los grupos, con un valor medio de 6,7) y otros más elevados, como que las calificaciones suelen estar disponibles en un tiempo adecuado (9), la importancia del título en la sociedad (9,3) y que su formación está relacionada con las asignaturas que imparten (9,7). La satisfacción con la coordinación de la titulación se ha mantenido en una media de 7,5, semejante a la del curso anterior, aun así, quedando dentro del rango observado en la trayectoria de este ítem. Es de destacar que tanto profesorado como alumnado coinciden en que la orientación internacional de la titulación es una asignatura pendiente mientras que los alumnos tienen una visión mucho más reducida de la integración entre la teoría y la práctica que los docentes. La mayoría de los valores medios han aumentado, excepto el nivel de dificultad del grado, en el que la media es ligeramente inferior.

Respecto a los recursos, en general el profesorado parece estar notablemente satisfecho, en especial con las aulas para la docencia teórica (8,4) y los fondos bibliográficos (8,4) y el campus virtual (8,1). Los ítems de esta sección han ascendido o descendido respecto a los valores medios del curso anterior, pero sin grandes cambios.

La gestión de la titulación parece ser moderadamente satisfactoria para este profesorado, observándose niveles más altos en aspectos como la atención del PAS (8,3) y la gestión de los procesos administrativos comunes (8,3); mientras que la puntuación media más baja es la que tiene que ver con los horarios de clase (6,5).

El profesorado de este doble grado está bastante satisfecho con la actividad docente realizada (8,4), destacándose como puntos fuertes el nivel de adquisición del alumnado de las competencias (8,2), la implicación en los procesos de evaluación continua (8,1) y su compromiso con el proceso de aprendizaje (7,9). Otros aspectos alcanzan puntuaciones medias un poco más bajas. pero aun así satisfactorias, como el nivel del trabajo autónomo del alumnado (7,5). El aspecto más débil, aunque ha mejorado considerablemente respecto a los cursos anteriores, se refiere al aprovechamiento de las tutorías (6,8).

Finalmente, el nivel de compromiso de este profesorado con la titulación es elevado (8,7), recomendando la titulación de forma elevada (8,1), estando orgulloso de ser profesor de la UCM (8,4), teniendo bastante claro que volverían a trabajar como docentes universitarios (9,3). La media respecto a si volverían a elegir la misma universidad es de 8,4, en línea con los cursos anteriores. Respecto a los cursos previos, este último grupo de indicadores han sufrido ligeras variaciones, en su mayoría al alza, aunque sin ser de gran calibre.

D) AGENTE EXTERNO

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

A continuación, se presenta el cuestionario junto con las puntuaciones y observaciones obtenidas:

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos: (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								

OBSERVACIONES

El grado de satisfacción con la metodología de trabajo de la comisión, la participación en la toma de decisión y con el desarrollo y evolución de los títulos es muy alto. Se valora muy positivamente el espacio de deliberación que, a mi modo de ver, redundará en el seguimiento y mejora de los títulos.

Tal y como puede observarse, los resultados muestran que en una escala del 0 al 10 la puntuación obtenida en todos los ítems es de 9 puntos. Por tanto, se puede concluir que el agente externo muestra una satisfacción muy positiva con la actividad desarrollada por la Comisión de Calidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento del alto nivel de satisfacción de los estudiantes con el título. Aumento notable de la satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad y la formación en el extranjero. Aumento de la satisfacción promedio del profesorado con el título. Aumento de participación de PDI y PTGAS en las encuestas de satisfacción. Mantenimiento de la excelente satisfacción del PTGAS en lo referido a la relación con sus compañeros. Satisfacción alta por parte del Agente Externo. 	<ul style="list-style-type: none"> Ligera disminución del porcentaje de estudiantes que participan en las encuestas de satisfacción. Descenso de la satisfacción del PTGAS, con los referidos, especialmente, a la definición de funciones y responsabilidad y tamaño de la plantilla existente

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La participación en las encuestas de satisfacción de los egresados del curso 2023-24 fue de un 7,2%, valor superior a los cursos anteriores (2022-23 que resultó en un 6,8% y 2021-22 en un 5,8%). Asimismo, la participación de las encuestas sobre inserción laboral de los egresados ha sido de un 6,7%.

En relación con los indicadores de evaluación, en ambos elementos hay una mejora en los valores del curso 2023-24 en comparación con lo del 2022-23 y 2022-21 (tal y como se muestra en la tabla).

	Grado Maestro en E. Infantil		
	2021-22	2022-23	2023-24
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	5,8/10 (N=217,n=12)	6,8/10 (N=190,n=17)	7,2/10 (N=194,n=14)
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	51,30% (N=244,n=39)	72,40% (N=217,n=29)	75,00% (N=179,n=12)

Cabe señalar que se sigue llevando a cabo el plan de mejora propuesta en cursos anteriores para recopilar información, estableciendo como medida el contacto del estudiante egresado a través de vía telefónica. Asimismo, se sigue utilizando el espacio en la página web de calidad para ofrecer información sobre inserción laboral: <https://educacion.ucm.es/insercion>

A continuación, en la siguiente tabla se presentan los resultados obtenidos de la satisfacción de los egresados con la formación recibida, no obstante, el tamaño muestral no llega a ser representativo. En estos resultados, si comparamos con el curso anterior se produce una mejora en todos los ítems excepto en Mejora laboral por estancia en el extranjero (7,3 en el 2022-23 respecto a 6 en el 2023-24) y en otros tres ítems no siendo significativas al ser menos de 0,4 puntos. Asimismo, en dos de los ítems se mantiene la misma puntuación.

Cabe destacar que los ítems mejor valorados, por encima de 8,5 son: *Asumir responsabilidades* (8,9); *Puntualidad* (8,8); *Nivel de dificultad adecuado* (8,6); *Repetir estudios superiores* (8,7) y *Seguir en la misma titulación* (8,6)

Satisfacción egresados con la formación recibida	2021-22 (N=217,n=12)	2022-23 (N=190,n= 17)	2023-24 (N=194,n=14)
Competencias adquiridas			
Asumir responsabilidades	7,3	7,9	8,9
Trabajar en equipo	8,2	7,9	7,8
Capacidad técnica resolución de problemas	7,2	7,4	7,6
Expresión y comunicación	7,3	7,7	8,2
Comunicación bilingüe	4,5	5,5	5,6
Adaptación a nuevas titulaciones	7,4	7,4	8,4
Manejar dificultades	6,8	7,6	8,2
Analizar	6,4	7,4	8,0
Organizar	6,9	7,5	8,2
Aprendizaje	7,2	8,5	8,2
Liderazgo	6,1	7,4	8,4
Críticas	6,8	7,5	8,3
Puntualidad	7,6	8,1	8,8
Competencias desarrolladas	1,7	6,7	7,0
Titulación			
Calificaciones en tiempo adecuado	5,5	7,2	8,4
Integración teoría/práctica	5,8	6,5	7,0
Nivel de dificultad adecuado	5,8	7,9	8,6
Número de alumnos por aula	5,6	6,8	7,2
Objetivos claros	6,4	7,4	8,2
Orientación internacional	2,9	4,6	5,3
Plan de estudios adecuados	4,6	5,9	6,2
Relación calidad/precio	4,8	6,7	7,8

Asignaturas			
Objetivos	5,2	6,5	7,2
Innovación	3,8	5,8	5,9
Organización	5,2	6,2	6,9
Prácticas	4,5	5,8	6,0
Trabajo no presencial	6,8	6,4	7,3
Materiales ofrecido	3,7	5,1	5,9
Formación y estancia en el extranjero			
Competencias relacionadas	6,0	6,6	7,8
Acceso al mundo laboral	4,3	5,9	6,9
Mejora laboral por estancia en el extranjero	8,0	7,3	6,0
Acceso al mundo de la investigación	3,8	6,2	6,1
Universidad Complutense de Madrid			
Recursos y medios	5,5	7,2	7,6
Activ. Complementarias	4,2	6,5	7,4
Atención al estudiante	4,2	6,3	6,8
Prestigio UCM	5,4	7,6	7,6
Satisfacción			
Satisfacción UCM	6,1	6,9	7,3
Expectativas titulación	5,8	6,8	7,0
Satisfacción formación	5,8	6,8	7,0
Satisfacción instalaciones de docencia	6,4	6,9	7,5
Orgullo estudiante UCM	5,8	7,6	8,1
Compromiso			
Repetir estudios superiores	7,7	7,9	8,7
Repetir titulación	8,1	7,2	8,4
Repetir en la UCM	6,8	7,1	7,4
Recomendar la UCM	6,6	6,9	7,8
Recomendar titulación	7,8	7,6	8,3
Seguir en la UCM	6,3	6,4	7,6
Seguir en la misma titulación	8,2	6,8	8,6

En relación con la **situación laboral** se presentan las valoraciones de los siguientes ítems:

Situación laboral (los que han trabajado o trabajan)	2021-22 (n=39)	2022-23 (n=29)	2023-24 (n=12)
Media de meses en encontrar primer empleo	5,6	5,5	7,3
Encontraron empleo antes de finalizar sus estudios	-	-	-
En qué medida finalizar los estudios mejoró el empleo	1,9	3,3	1,5
Adecuación del empleo a la capacitación obtenida	6,0	4,4	7,1
Empleo relacionado con la titulación	5,8	4,6	7,4
Media de empleos tras titularse	2,0	2,2	2,2
Condiciones materiales y humanas del empleo	7,5	6,6	7,0
He tenido otros empleos menos satisfactorios	4,0	6,4	4,8
Satisfacción con el empleo actual	8,0	6,7	7,7

En la comparativa con los diferentes elementos evaluados, existe un incremento en la valoración de todos los ítems excepto de 2: *He tenido otros empleos menos satisfactorios* (4,8) y *En qué medida finalizar los estudios mejoró el empleo* (1,5). Este ítem es el peor valorado en los 3 cursos académicos. Los indicadores más notorios son: *Satisfacción con el empleo actual* (7,7); *Empleo relacionado con la titulación* (7,4); *Adecuación del empleo a la capacitación obtenida* (7,1) y *Condiciones materiales y humanas del empleo* (7,0).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Aumento de la satisfacción de los egresados con la formación recibida y de la tasa de inserción laboral	Escasa participación de los egresados en las encuestas

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Desde la Universidad de Complutense de Madrid, mediante la gestión realizada en la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación y, en el caso concreto de la Facultad de Educación – Centro de Formación del Profesorado, con el apoyo de la Oficina de Movilidad, situada en la Secretaría de la Facultad, se ofertan distintos programas de movilidad para estudiantes de Grado, Posgrado, Doctorado, recién graduados, Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), entre los que se encuentran los siguientes:

- Erasmus+ con fines de estudios.
- Erasmus+ con la finalidad de realización de prácticas curriculares y no curriculares.
- Erasmus+ con fines de estudios en Terceros Países no Asociados al Programa.
- Sistema de Intercambio de Estudiantes entre Centros Universitarios Españoles (SICUE).
- Intercambio por Convenio Internacional.
- Intercambio en la Universidad de California.
- Teaching Assistant de Español en Harvard University.
- Intercambio Programa MAUI-UTRECHT.
- Intercambio Programa AEN-UTRECHT.
- Teaching Assistant de Español en IES y Wesleyan University.
- Movilidad de Estancias Cortas para estudiantes de Doctorado de la UCM.
- Movilidad física y virtual de estudiantes del programa BIPs Erasmus+.

El acceso a la información completa de las distintas convocatorias se encuentra periódicamente actualizado en <https://www.ucm.es/convocatoria-alumnos> y en la página web de la Facultad de Educación a través del siguiente enlace: <https://educacion.ucm.es/programas-de-intercambio-y-movilidad-nacional-e-internacional-1>

Así mismo, la comunicación en la Facultad de Educación de las convocatorias se realiza a través de distintos medios que incluyen los siguientes:

- Campus Virtuales de Coordinación de las distintas titulaciones.
- Pantallas informativas de la Facultad.
- Espacio físico reservado para la Oficina de Movilidad.
- Boletín del Servicio de Orientación Universitaria (SOU).
- Lista de distribución de la Oficina de Movilidad, actualizada anualmente.
- De manera presencial, en las reuniones anuales celebradas en el Aula Magna de la Facultad.

La Oficina de Movilidad de la Facultad de Educación, está conformada por una persona administrativa y una persona contratada en el programa de Becas de Formación Práctica, que atienden de manera presencial al estudiantado en horario de mañana de lunes a viernes (10:00 - 13:00) y las tardes de lunes y miércoles (15:30-17:00), así como de manera telefónica en el 91 394 6235 y mediante las direcciones de los correos electrónicos: erasmuse@ucm.es de manera específica para los participantes en las acciones de movilidad de Erasmus+, y en mov.edu@ucm.es para el resto de acciones.

Junto a ello, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Educación cuenta con once tutores Erasmus de los distintos departamentos de dicha Facultad que atienden de manera personalizada a los/as estudiantes salientes del Programa Erasmus y tutorizan el practicum realizado en el programa Erasmus Prácticas. La información de los tutores puede consultarse en <https://educacion.ucm.es/file/borrador-tabla-tutores-erasmus-24-25-actualizada-septiembre-24?ver>

Junto a ello, existe una coordinadora de Erasmus prácticas para la gestión de las solicitudes de este programa.

La gestión de la movilidad de los estudiantes del programa Erasmus+ se realiza fundamentalmente a través de la plataforma MoveOn, donde se supervisan y firman los Online Learning Agreements (OLA). Para el programa SICUE se está desarrollando una aplicación específica con el objetivo de facilitar la realización de los acuerdos académicos y el trabajo con los estudiantes. Se espera que esté operativa para el curso 2024-2025.

Durante el curso 2023-2024, los estudiantes que han participado en movilidad en la titulación han sido:

Programa	Características	Grado Maestro en Ed. Infantil	DG. Maestro Ed. Infantil-Primaria	DG. Maestro Ed. Infantil-Pedagogía
Erasmus	Salientes	2	12	14
	Entrantes	3	1	0
Erasmus Prácticas (Salientes)	Curriculares	-	-	-
	Extracurriculares	-	-	-
	Recién graduados	-	-	-
SICUE	Salientes	5	0	1
	Entrantes	3	0	0
Convenio Internacional	Salientes	-	-	-
	Entrantes	-	-	-

A. SATISFACCIÓN CON LA MOVILIDAD

Durante los tres cursos anteriores (2021-22, 2022-23 y 2023-24) se ha diseñado y aplicado desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, en colaboración con el Vicedecanato de Calidad e Innovación, una encuesta de satisfacción que, entre otras mejoras, permite conocer la titulación de los estudiantes participantes. Esta encuesta es enviada a todos los estudiantes que participan en movilidad saliente, una vez finalizada dicha movilidad, y contestada voluntariamente de modo anónimo.

El porcentaje de participación en esta encuesta ha sido el siguiente:

- Grado de Maestro en Educación Infantil: 28,6%
- Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Pedagogía: 26,7%
- Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria: 33,3%

La satisfacción general, valorada entre 1 y 5, ha sido de:

- Grado de Maestro en Educación Infantil: 5
- Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Pedagogía: 4,5
- Doble Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria: 5

Estos resultados son consecuentes con las respuestas recibidas a la pregunta sobre si volverían a realizar una acción de movilidad, a la que el 81,3%, más de 8 de cada 10, responde afirmativamente y solo el 12,5% contesta negativamente (6,3% no lo ha decidido). Similarmente, todos excepto un/a estudiante responde que recomendarían la experiencia a otros estudiantes.

Además, se valora el grado de satisfacción con un conjunto de aspectos específicos, que se recogen en la siguiente tabla:

	2022/23			2023/24		
	G. Ed. Infantil	DG. Ed. Inf-Prim	DG. Ed. Inf-Ped	G. Ed. Infantil	DG. Ed. Inf-Prim	DG. Ed. Inf-Ped
Atención Recibida por la Universidad de Destino	4,4	4,4	5,0	5,0	4,4	4,7
Atención Recibida por la Universidad de Origen	3,5	3,0	3,0	3,5	4,5	4,7
Calidad de los Contenidos de las Asignaturas de Movilidad	4,4	3,6	5,0	4,4	4,5	4,7
Calidad de los Métodos de Enseñanza-Aprendizaje	4,5	4,2	5,0	4,5	4,5	4,7
Ciudad o País de Acogida	4,8	4,2	4,0	4,8	4,5	5,0

Es destacable el alto nivel de satisfacción de los estudiantes con la movilidad, donde no se encuentra ninguna titulación en la Facultad de Educación que obtenga niveles inferiores a 3,0, mientras que la media de todas las titulaciones es de 4,6. Así mismo, se observa un aumento de puntuaciones con respecto al año anterior, donde la media fue de 4,4. No obstante, es más significativo observar que el aspecto que presentaba menos puntuación el curso anterior, Atención Recibida por la Universidad de Origen, ha mejorado significativamente, cumpliéndose así uno de los objetivos planteados para el curso 2023-2024 en el área de movilidad, pasando de 3,4 en el curso 2022-2023 a 4,1 en el actual (+0,7). Sin duda, la estabilidad del personal administrativo en la Oficina de Movilidad y la estructuración de la difusión de la información, la importante reestructuración y reorganización de la página web y la simplificación de algunos procesos, han podido contribuir a esta mejora.

A nivel cualitativo pueden destacarse dos comentarios de estudiantes que cumplieron el cuestionario. Una de ellas, que realizó su movilidad en la Oslo Metropolitan University (Noruega), afirma que “Ha sido una de las experiencias más satisfactorias y agradables de mi vida. He vivido situaciones increíbles, he aprendido muchísimas cosas nuevas y he mejorado en idiomas”. Por su parte, otra estudiante que estudió en TU Dortmund (Alemania), apunta a las gestiones burocráticas como uno de los principales obstáculos “La cantidad de problemas burocráticos y de gestión fueron demasiados. Casi no me voy de Erasmus debido a estos problemas, supuso mucho estrés”.

También se pregunta a los estudiantes sobre competencias en qué consideran que han adquirido mayor capacitación tras la experiencia, obteniendo las siguientes valoraciones (entre 1 y 5):

Tras la experiencia de movilidad ha adquirido una mayor capacitación...	2022-23			2023-24		
	Grado Maestro en Ed. Infantil	DG. Maestro Ed. Infantil-Primaria	DG. Maestro Ed. Infantil-Pedagogía	Grado Maestro en Ed. Infantil	DG. Maestro Ed. Infantil-Primaria	DG. Maestro Ed. Infantil-Pedagogía
... de autonomía de aprendizaje	4,9	4,0	5,0	4,0	5,0	4,3
... para el uso de herramientas digitales	3,5	3,4	5,0	4,0	4,3	3,3
... para valorar otras culturas y formas de vida	4,9	4,4	5,0	4,0	5,0	4,7
... para trabajar en equipo	4,6	3,6	4,5	4,0	4,8	3,6
... de confianza en propias capacidades	4,8	4,4	5,0	4,5	5,0	4,3
... de análisis crítico de información recibida	4,5	3,4	5,0	3,5	4,8	3,7
... de compromiso con la vida social y política	4,1	3,4	5,0	4,0	4,3	4,0
... de interés por la actualidad	4,4	3,4	5,0	3,5	4,0	4,0
... de toma de decisiones	4,8	4,0	5,0	3,5	4,8	4,3
... para encontrar un trabajo	3,9	3,4	4,5	3,5	4,0	4,8
... trabajar en un lugar distinto	4,6	4,4	5,0	4,0	5,0	4,8

En general, se observa que los participantes en movilidad que responden la encuesta consideran que han logrado mayor capacitación en la gran mayoría de las competencias. Destaca la capacitación de confianza en propias capacidades (4,8), la capacitación para trabajar en un lugar distinto (4,7), la percepción del valor de otras culturas y formas de vida (4,7), o el aprendizaje de manera autónoma (4,7). Las puntuaciones más bajas se obtienen en el compromiso con la vida social y política de la comunidad propia (3,6) y el interés por la actualidad (3,6).

En una línea similar se encuentra la pregunta sobre si perciben que han adquirido competencias que no habrían adquirido en su universidad de origen sin participar en la movilidad. Así el 84,4% responde afirmativamente, frente al 3,1% que contesta negativamente y el 12,5% que no lo sabe.

Respecto a los canales por los cuales conocieron la movilidad, las respuestas mayoritarias indican (se permitió seleccionar varias respuestas) que los principales canales son la comunicación entre estudiantes (64,3%), a través de amistades (39,1%) y a través de la página web de la universidad (28,7%).

También se les pregunta sobre si requirieron modificación de las asignaturas del acuerdo académico inicial, o una ampliación o reducción del periodo de estancia, encontrando que sí fue necesario en un 53,1%, frente al 43,8% y el 3,1% que únicamente requirió reducción del periodo de estancia.

Finalmente, sobre el idioma principal de la movilidad, encontramos que la mayoría fueron:

- Grado en Infantil
 - Inglés (50%).
 - Español (50%).
- Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía:
 - Inglés (75%).
 - Español (25%).
- Doble Grado en Educación Infantil y Primaria:
 - Inglés (75%)
 - Italiano (25%)

Como conclusión de los datos expuestos, pueden identificarse los siguientes puntos de mejora en el área de movilidad:

- Consolidar la calidad de la atención recibida por los estudiantes desde la Facultad de Educación, de tal forma que la mejora observada en las evaluaciones de satisfacción se mantenga estable en el tiempo durante los próximos cursos. La implantación de medidas expuestas en la memoria anterior, que abarcaba la ampliación de los canales de comunicación y sesiones presenciales, con la creación de una lista de distribución específica de movilidad; la revisión y ampliación de la página web, con la incorporación de nuevos apartados como las preguntas frecuentes y el acceso directo a MoveOn, mayor visibilidad y accesibilidad a documentos y formularios, recolocación de informaciones más relevantes, etc.; la revisión de medidas para personas con discapacidad; el desarrollo de programas de mentoría o la simplificación de procedimientos y el progreso de la digitalización, parecen haber obtenido buenos resultados, por lo que se propone seguir profundizando en esta línea de trabajo a corto y medio plazo.
- Junto a ello, el nivel de participación de los estudiantes en las encuestas continúa siendo un aspecto a seguir mejorando, combinándolo con medidas cualitativas (entrevistas individuales, grupos focales, introducción de preguntas abiertas en encuestas de satisfacción, etc.), que permitan obtener una perspectiva más amplia del estado de la movilidad.

Así mismo, entre los aspectos que cabe identificar como positivos y deben atenderse debido a su importancia estratégica, pueden señalarse los siguientes:

- Las universidades y países de destino, la oferta académica y la calidad de las opciones de movilidad, cuentan con una alta valoración por parte de los estudiantes en los últimos cursos analizados y en el 2023-2024. Por ello, su mantenimiento y cuidado de las relaciones interinstitucionales constituye un aspecto fundamental, así como un espacio para el diálogo que permita identificar elementos de mejora.
- Apertura de nuevos acuerdos de movilidad, especialmente teniendo en cuenta las demandas de los estudiantes, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. La selección de destinos donde los estudiantes puedan cursar sus estudios en lengua inglesa es un aspecto clave, por lo que se han intensificado los contactos con países angloparlantes como Irlanda, dada la salida de Reino Unido del Programa Erasmus y la necesidad de realizar acuerdos bilaterales con las universidades de este país.
- Los Blended Intensive Programmes (BIPs) se han erigido como una opción de movilidad de gran interés pese a su corta duración. Durante el curso 2023-2024 se han desarrollado cuatro en los que ha participado como socia la Facultad de Educación y sus estudiantes, en Polonia, Portugal, Alemania y Chipre. El mantenimiento de estos programas y la posibilidad de coordinar uno en nuestra Facultad, constituye un reto para los próximos cursos.
- Los puntos citados son posibles en parte mediante la participación de la Facultad en redes internacionales y nacionales de movilidad, en cuanto que son espacios de intercambio de experiencias, buenas prácticas y dificultades, así como de apertura de nuevas plazas en universidades ya colaboradoras y en otras nuevas.

- Desarrollo de medidas implantadas para estudiantes con discapacidad, tales como el mantenimiento de las plazas reservadas para solicitantes con certificado de discapacidad igual o superior al 33% en las convocatorias gestionadas por la Facultad, publicación de la guía elaborada durante el curso 2023-2024 sobre los servicios ofertados por las universidades europeas con las que mantenemos acuerdos en la Facultad de Educación para personas con discapacidad y ampliación a otras universidades que participan en los programas de movilidad, etc.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Altas valoraciones en diversos aspectos relacionados con las universidades de destino. • Altos niveles de satisfacción global con la movilidad. • Aumento significativo de la oferta de BIPs. • Consolidación de las medidas de atención a personas con discapacidad. • Valoración positiva obtenida de la atención a los estudiantes en la universidad de origen. 	

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las Prácticas Externas (Prácticum a partir de ahora) es una asignatura obligatoria (44 créditos ECTS) de la titulación que está dividida en tres periodos y que se imparten en 2º (8 créditos ECTS), 3º (6 créditos ECTS) y 4º (30 créditos ECTS) de carrera. En el caso del Doble Grado Maestro en Educación Infantil- Educación Primaria se trata de una asignatura obligatoria con dos periodos de prácticas: Prácticum Infantil: 29 créditos en tercer curso y Prácticum de Primaria: 29 créditos en cuarto curso. En el caso del Doble Grado Infantil-Pedagogía se realizan dos periodos de prácticas: Prácticum de Infantil: 30 créditos en 4º curso, Prácticum de Pedagogía: 20 créditos en 5º curso.

En el caso de las prácticas de Magisterio en Educación Infantil son regidas por la Orden de la Comunidad de Madrid que regula el proceso. Dicha orden establece el procedimiento para la oferta de plazas y los centros que pueden ofertar dichas plazas. Los centros se inscriben en la plataforma de la Comunidad de Madrid Prácticum XXI eligiendo la Universidad de la que quieren recibir alumnado.

Una vez finalizado el periodo para ofertar plazas, la asignación de las mismas se hace según el calendario establecido por la Comunidad de Madrid en la Comisión Rectora. El proceso para elegir centro en la Facultad es por sesiones de adjudicación donde los/as estudiantes van eligiendo el centro según la letra sorteada para la matrícula en la UCM y empezando a elegir los estudiantes que se encuentran en un curso superior y, por tanto, realizan una estancia mayor en los centros escolares. Así primero eligen los/as estudiantes matriculados/as en Prácticum III, después los/as matriculados en Prácticum II y, por último, los/as estudiantes de Prácticum I.

Una vez que los estudiantes han elegido centro se les asigna tutor en el caso de Prácticum III. En el caso de Prácticum I y II, los estudiantes eligen grupo en la matrícula llevando cada grupo un tutor asignado. Cabe resaltar que en el caso del Prácticum I los tutores son maestros en activo en centros escolares de la Comunidad de Madrid.

Toda la información relativa al Prácticum se encuentra actualizada en: <http://educacion.ucm.es/practicum>, así como en los campus de coordinación de las diferentes modalidades de prácticas. Están gestionadas por el Vicedecanato de Prácticum. Se realizan en centros escolares de Educación Primaria de la Comunidad de Madrid, con los que se ha establecido un convenio de colaboración coordinado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, que es la que autoriza el acceso a los centros. En el caso de las dobles titulaciones se realizan dos periodos de prácticas (uno por cada titulación).

Cabe destacar para que el caso del Prácticum III existen otras modalidades de Prácticum, las cuales se detallan a continuación y aparecen reflejadas en la guía del Prácticum (<http://educacion.ucm.es/practicum>):

- MODALIDAD A: Prácticum realizado en su totalidad en un único centro de la Comunidad de Madrid.
- MODALIDAD B: Prácticum realizado en la Comunidad de Madrid (2º y 3º cursos) + Prácticum de movilidad nacional (Programa SENECA) e internacional (Programa ERASMUS y Convenios bilaterales) (4º curso)
- MODALIDAD C: Rotación temporal en Centros de prácticas de la Comunidad de Madrid.

Los estudiantes eligen la modalidad que más satisfaga sus intereses académicos y profesionales en función de la disponibilidad de Centros y número de plazas ofertadas.

Dada la magnitud de alumnos que hay que distribuir se ha estructurado a través de:

- Unos coordinadores de Prácticum de la titulación, que son los responsables de distribuir a los estudiantes entre los centros y de coordinar a los profesores implicados en el Prácticum, Son los responsables de mantener las relaciones con los centros y resolver los posibles problemas que surjan con o s estudiantes.
- Para el seguimiento del Prácticum cada estudiante tiene asignado un profesor tutor de la facultad que es que le informa de lo que tiene que hacer, hace el seguimiento del alumno a lo largo de su estancia en el centro y el que recibe y valora la memoria del periodo de Prácticum, Además, el profesor tutor es el responsable de transferir las calificaciones a las actas en cada curso.

A su vez en el centro escolar en el que realiza sus prácticas los estudiantes tiene un profesor tutor de centro (Profesor Mentor) que es con el que realiza las prácticas en situación real, Inicialmente sólo acompañan al profesor durante su docencia y van conociendo la realidad educativa de un aula y del centro escolar, En el último periodo (4º curso) podrán tener una participación más activa en el aula, dicho tutor elabora un informe sobre el alumno que remite al Tutor de la facultad.

Durante el curso 2023-2024, 313 centros escolares fueron ofertaron plazas en cerrado para la Facultad de Educación de la Universidad Complutense. De las 736 ofertas recibidas para la Facultad, fueron ocupadas 529 por los estudiantes del Grado en Maestro en Educación Infantil. En el caso de las dobles titulaciones: : 36 estudiantes del Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria (tercer curso) y 53 estudiantes del Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Pedagogía (cuarto curso). Por lo que fueron ocupadas el 84 % de las plazas ofertadas.

Aparte de los datos de satisfacción que se recogen en las encuestas generales de los distintivos colectivos, el programa de prácticas pone en marcha dos encuestas de satisfacción específicas. Estas encuestas han sido respondidas por el 95 % de los estudiantes que realizaron las prácticas.

Encuesta satisfacción Facultad

En estas encuestas se desglosan los resultados en función de los distintos periodos de prácticas realizados por los estudiantes (se muestran entre paréntesis los datos del curso anterior):

	Grado en Maestro en Ed. Infantil						Dobles Titulaciones	
	Prácticum I		Prácticum II		Prácticum III		2022-23	2023-24
	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24		
Manifiesta haber podido compaginar el Prácticum con el resto de las asignaturas de la carrera.	88.7	79.4*	75	67.5*	70,7	77.5*	96	96
Expresa que la atención del tutor/a de la Facultad ha sido satisfactoria	70.4	80	80.4	74.5	82,4	86.1	83.3	79.7
Manifiesta que la distribución de las prácticas ha sido adecuada	66.1	63.5	76.8	75.8	91,9	91.3	90.7	82
Manifiesta que la atención del tutor del centro ha sido satisfactoria	89.9	85.9	89.9	82.8	97.1	96.6	96.6	95.4
Ha recibido un trato cordial en el centro	95	97	93.5	92.3	98.8	96.5	97.7	97.8
Considera que el prácticum le servirá de ayuda para el mundo laboral	89.3	76.4	87.5	72.6	93	93.1	97.6	98.8
Manifiesta estar bastante satisfecho con el prácticum	86.8	75.3	84.5	73.3	95.3	95.3	98.3	98.3

En el Prácticum I se observa que ha bajado la satisfacción general del prácticum y de algún ítem. En las valoraciones aportadas por el alumnado comentan que las prácticas deberían ser más largas, más información sobre la elaboración de la memoria y mejorar la coordinación entre los tutores y la coordinación del Prácticum.

En el Prácticum II, hay alguna valoración negativa de la tutora de la Facultad. Sin embargo, no se han recibido quejas formales por lo que no se puede hacer seguimiento del caso.

*Respecto al primer ítem queremos destacar que durante la realización de las prácticas en los centros escolares el alumnado no recibe docencia de asignaturas obligatorias en la Facultad. En el caso del Prácticum III, algún alumno puede que haya matriculado alguna asignatura pendiente u optativa, pero en ese sentido se les indica que para poder compaginar deberían escoger un centro de prácticas con horario intensivo. Hay que destacar que para facilitar la realización de los seminarios de orientación el alumnado del Grado en Maestro en Educación Infantil tiene un día libre de docencia a la semana.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La satisfacción del prácticum en los periodos de larga estancia en el centro es bastante alta.	<ul style="list-style-type: none">• Más información para elaborar memoria• Mejorar coordinación• Compaginar asignaturas y prácticum

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

****NO PROCEDE****

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

En el informe final de seguimiento realizado por la Agencia Externa del 2022 del Grado de Maestro en Educación Infantil se recibe la valoración de B en todos los apartados atendiendo a todas las recomendaciones. Puede consultarse en el espacio de Calidad de la Facultad de Educación en este enlace: <https://www.ucm.es/grado-en-maestro-en-educacion-infantil>

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En este apartado se procede a analizar la recomendación propuesta en el informe de seguimiento de la memoria del curso 2022-23:

- **Criterio 9.- Relación y análisis de puntos débiles del título y propuesta de mejora:** fue valorado como **CUMPLE** “Se recomienda implementar todas las acciones de mejora que están aún en proceso de realización (que son todas) e indicar las fechas aproximadas en las que presumiblemente se habrán ejecutado”.

De acuerdo con la recomendación recibida, en las tablas correspondientes a los puntos fuertes y áreas de mejora, se especifican aquellas acciones que están ya implantadas o en proceso, indicando (en el caso de los aspectos a mejorar y donde es posible hacer una estimación) las fechas aproximadas en las que se prevé se alcance dicha mejora.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

- **Elevado porcentaje de profesores no permanentes respecto a otras categorías profesionales más estables:** respecto al curso anterior, el porcentaje de profesores no permanentes ha disminuido de manera notable. Esto se ha conseguido gracias a los planes de estabilización del profesorado y contratación de profesores a tiempo completo que ha llevado a cabo el Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado.
- **Valores bajos en la Satisfacción de los estudiantes en el Grado Simple en relación con la orientación internacional del título:** si bien el promedio de la satisfacción de estudiantes, con relación a este aspecto ha aumentado ligeramente respecto al curso pasado, se considera necesario seguir trabajando en este aspecto. Para ello, se considera fundamental la implicación y colaboración del profesorado para la mejora de dicha orientación.
- **Disminución de la satisfacción de estudiantes con los programas de movilidad en el Grado Simple:** la satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad ha mejorado significativamente. En este sentido, se considera muy importante y efectiva la labor del Vicedecanato de Relaciones Internacionales para informar de manera continua a los estudiantes sobre las posibilidades de dicho programa.
- **Disminución de la participación del PTGAS en las encuestas de satisfacción y nivel bajo en el indicador de “el tamaño de la plantilla existente”:** aunque la participación del PTGAS ha aumentado ligeramente respecto al curso anterior, el nivel de satisfacción sigue mostrando promedios bajos. En este sentido, resulta fundamental que gerencia y rectorado (competencias pertinentes en esta área), aborden esta problemática para aportar posibles soluciones.
- **Escasa participación en las encuestas de satisfacción de los egresados:** pese a los esfuerzos que se están llevando a cabo para aumentar la participación de los estudiantes egresados en las encuestas de satisfacción, este valor sigue siendo bajo (como en el resto de las titulaciones).
- **En el apartado de movilidad: 1) baja valoración de la atención a los estudiantes en la universidad de origen y 2) baja participación en las encuestas de satisfacción en el Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía:** en relación con el punto 1, la valoración de la atención recibida en la Universidad de Origen ha aumentado muy notablemente en los dos DG y se ha mantenido en el Grado Simple lo que muestra como ha mejorado ese indicador. En cuanto al punto 2 existe un aumento de la participación respecto al curso pasado en este Doble Grado (del 10% del curso 2022-23 al 26,7% del curso de estudio)

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el informe final de la Renovación de la Acreditación, emitido el 23 de febrero de 2024, se ha obtenido una valoración de letra B en todos los apartados, salvo en los que se describen a continuación. Como resultado, se ha diseñado un Plan de Mejora para el Grado en Educación Infantil, que contempla las siguientes acciones detalladas en este documento.

Las **RECOMENDACIONES** se centran en los siguientes criterios que son especificados:

D: Criterio 1 Organización y Desarrollo

Se recomienda unificar el plan de estudios de los grados impartidos en los distintos centros para que estén disponibles los mismos itinerarios, así como unificar el plan de estudios correspondiente al doble grado en títulos de Maestro.

Acciones: Se ha realizado la consulta al Vicerrectorado de Estudios sobre posibles discrepancias en itinerarios y plan de estudios. Los aspectos relativos al Practicum han sido ya abordados (comisión de coordinación intercentros de 06 de marzo de 2024, ver acta en apartado 1.3).

D: Criterio 3 Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)

Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.

Acciones: Se ha tratado con el Vicerrectorado de Calidad y se han determinado las siguientes medidas: 1) Mantener las encuestas telefónicas y 2) Enviar a los estudiantes los enlaces a sus correos personales. Se están ultimando detalles de protección de datos.

Por parte de la Facultad, se ha acordado con la delegación de estudiantes que colaborará en la difusión y motivación para la cumplimentación de las encuestas. Respecto al resto de colectivos, se enviarán mensajes de recordatorio en más ocasiones, explicitando la importancia de su cumplimentación.

D: Criterio 4 Personal Académico

Se recomiendan llevar a cabo revisiones y actuaciones que permitan reducir la tasa de abandono.

Acciones: Se está estudiando con los sistemas de indicadores de la UCM el posible efecto del traspaso de estudiantes de título doble a simple en la obtención de este indicador.

Se está activando, desde la Comisión de Coordinación del título, acciones que se espera que incrementen la motivación e implicación del alumnado, así como su satisfacción (ver acciones en el apartado 2.2.)

En relación con las **MODIFICACIONES NECESARIAS** y, atendiendo a las que respecta a la Facultad de Educación se responde al siguiente criterio:

Criterio 4. Personal Académico

1.- Se deben promover acciones que incrementen de forma significativa el porcentaje de profesorado estable, con vinculación permanente a la universidad.

Acciones: De acuerdo con el Plan de Mejora, se implementan actuaciones específicas en materia de profesorado a través del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado: a) programa de estabilización, b) programa de promoción, c) programa de fortalecimiento, d) programa de potenciación estratégica y e) programa de estabilización de Profesores Contratados Doctores Interinos. Como resultado de los hallazgos presentados en el apartado 3 de esta memoria, se observa un aumento en el número de docentes permanentes y sexenios, tanto en la Facultad como en el Grado de Maestro en Educación Infantil. Al mismo tiempo, se ha reducido el número de profesores asociados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se han llevado a cabo todas las acciones necesarias para atender a las recomendaciones y modificaciones realizadas por la agencia externa	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

****NO PROCEDE****

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

****NO PROCEDE****

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

En la siguiente página se incluye una tabla que detalla las fortalezas, su análisis correspondiente y las acciones propuestas para su mantenimiento.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> • Periodicidad en las reuniones de la Comisión de Calidad, Comisión Intercentros y Comisión de Coordinación de Grados • Correcto funcionamiento del programa de Gestión TFG y de la plataforma de publicación de exámenes, horarios y calendarios (CORE) • Adecuado funcionamiento del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el análisis viene detallado en las reuniones que se han recogido en el apartado 1.3 y también en el apartado 2. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la periodicidad de las reuniones tanto de la Comisión de Calidad como de la Comisión de Coordinación de Grados y Comisión Intercentros. • Mantener y revisar las plataformas específicas de exámenes y TFG, así como continuar implementando propuestas de mejora que respondan a las necesidades identificadas. • Revisar el adecuado funcionamiento del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones, para garantizar una gestión eficiente y proporcionar respuestas efectivas a las necesidades de los usuarios.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene la periodización de reuniones y la comunicación fluida con los/as docentes del Grado • Mejoras en la coordinación de grado (vertical y horizontal) mediante el aumento de la participación de docentes en las iniciativas propuestas. • Mantenimiento de las acciones del curso pasado tras una evaluación muy positiva. • Desarrollo de nuevas propuestas de actividades que integren diversas asignaturas y competencias del Grado, con el fin de facilitar la organización de los estudios y mejorar su calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el análisis viene detallado en las reuniones que se han recogido detalladamente en el apartado en el apartado 2. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proseguir con las reuniones de la Comisión de Coordinación del Grado de Maestro en Educación Infantil, promoviendo una comunicación fluida entre sus miembros a través de correo electrónico, espacio virtual y vía telefónica. De este modo, podremos atender adecuadamente las necesidades identificadas y poner en marcha iniciativas que mejoren la calidad del Grado. • Continuar con la implementación y mejora de las actividades conjuntas entre asignaturas, tales como dinámicas de grupos, visitas a la biblioteca, cursos de redacción académica, expresión corporal y poesía infantil, así como la formulación de propuestas de actividades orientadas al desarrollo de las Competencias Transversales. • Respalda las iniciativas del profesorado con el fin de facilitar su labor y atender las necesidades de los estudiantes. • Implementar el Día del Juego y del Cuento con el objetivo de profundizar en dos recursos esenciales en la etapa infantil.
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del número de docentes permanentes y sexenios tanto en la Facultad de Educación como en el Grado de Maestro en Educación Infantil y DG Infantil y Primaria. • Disminución de profesorado asociado a nivel de Facultad como de Grado. • Aumento de la tasa de participación en el Grado de Maestro en Ed. Infantil y se mantiene la totalidad de la tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente (100%) en el Grado Simple. • Niveles altos en las tasas de evaluaciones positivas tanto en Grado Simple como en Dobles. • Asignación de un alto porcentaje de proyectos de innovación en la Facultad de Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de estabilización del profesorado propuestos por el Rectorado de la UCM • Alta producción científica por parte del profesorado • Carácter obligatorio de participación en el Programa Docencia • Alta implicación de los docentes en la participación de los Proyectos de Innovación Docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener y mejorar las convocatorias de estabilización del profesorado y promoción interna. • Continuar valorando la producción científica del profesorado a través de los complementos retributivos (y sus mejoras). • Insistir en la importancia de las evaluaciones docentes tanto en los estudiantes como en el profesorado y, continuar utilizando las mismas vías de difusión. • Difundir y motivar al profesorado en la participación de Proyectos de Innovación Docente

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> • Buen funcionamiento del nuevo buzón de quejas, reclamaciones y felicitaciones. • Rápida atención de las consultas y quejas recibidas. • Buena comunicación entre los agentes, departamentos, Vicedecanatos implicados. • Se mantiene el no anonimato de las quejas. • Disminución de las quejas tanto en Grado como en Dobles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta eficacia en la atención y resolución de consultas y quejas por la buena comunicación y dirección a las figuras responsables. • Mejora del funcionamiento de tramitación respecto al curso pasado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar promoviendo la visibilidad del Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones con el objetivo de mejorar la calidad de los estudios. Los enlaces permanecerán disponibles en el Campus Virtual de Coordinación de Grado. • Atender con sensibilidad y consideración a los agentes implicados en las quejas, asegurando un seguimiento adecuado de los procesos de comunicación y resolución.
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Altos porcentajes en los indicadores del título de Grado de Maestro en Ed. Infantil y DGs: <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de cobertura - Tasa de rendimiento del título - Tasas de eficiencia de los egresados - Porcentaje de cobertura - Tasa de rendimiento del título - Tasa de eficiencia de los egresados - Tasa de graduación - Tasa de éxito - Tasa de evaluación del título. • Porcentaje alto de la tasa de demanda del grado en primera opción, en segunda y sucesivas porcentaje de cobertura • Disminución de la tasa de abandono-título en Grado de Maestro en Ed. Infantil 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis detallado realizado en el apartado 5.1. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la gestión eficiente en la asignación de plazas y en los procesos de matrícula. • Motivar al estudiantado en la implicación en la formación de Maestro en Ed. Infantil y su importancia profesional, así como al profesorado que imparte docencia. • Mantener el contacto con los egresados
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento del alto nivel de satisfacción de los estudiantes con el título. • Aumento notable de la satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad y la formación en el extranjero. • Aumento de participación de PDI y PTGAS en las encuestas de satisfacción. • Aumento de la satisfacción promedio del profesorado con el título. • Mantenimiento de la excelente satisfacción del PTGAS en lo referido a la relación con sus compañeros. • Satisfacción alta por parte del Agente Externo. 	<p>Análisis realizado en el apartado 5.2</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la coordinación de asignaturas de los títulos para evitarlos solapamientos de contenidos y mejorar la transferencia de conocimientos. • Mantener las medidas de ratio de estudiantes por grupo. • Continuar con el trabajo de coordinación de la titulación para la mejora de la calidad de los estudios, así como la satisfacción de docentes y estudiantes. • Valorar y reconocer la labor docente. • Facilitar al profesorado el funcionamiento del Campus Virtual (CV) a través del servicio de soporte técnicos y coordinador de CV. • Insistir en la importancia de la cumplimentación de encuestas en los diferentes colectivos y seguir con las vías de difusión utilizadas. •

Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la satisfacción de los egresados con la formación recibida y de la tasa de inserción laboral 		<ul style="list-style-type: none"> • Mantener contacto con estudiantes egresados. • Tener en cuenta los análisis realizados en las diferentes encuestas
Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Altas valoraciones en diversos aspectos relacionados con las universidades de destino. • Altos niveles de satisfacción global con la movilidad. • Aumento significativo de la oferta de BIPs. • Consolidación de las medidas de atención a personas con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Salvo alguna excepción, los estudiantes valoran muy positivamente la oferta de movilidad, los destinos que se recogen en los distintos programas y la calidad de la docencia impartida en las instituciones colaboradoras. A pesar de ello, anualmente surgen modificaciones en los planes de estudio de las universidades de destino que requiere mantener una revisión y actualización constantes. • La revisión constante de los elementos críticos permite mantener estos resultados positivos y ajustar la demanda de los estudiantes a la oferta de movilidad de la Facultad, que se ha incrementado en los últimos años. No obstante, no todas las plazas de movilidad son igualmente valoradas por los estudiantes, siendo aquellas de destinos que ofrecen asignaturas en lengua inglesa los más demandados. • Esta nueva modalidad de movilidad implica a profesorado y a estudiantes en un programa formativo híbrido con, al menos, otras dos universidades. Permite, además la obtención de créditos ECTS y la participación de estudiantes con menos recursos económicos, dado su carácter breve y las ayudas recibidas de hasta 7 días de duración, que cubren buena parte de los costes. Durante el curso 2023-2024, se ha participado en 4 BIPs desde la Facultad de Educación, con una sobresaliente participación de los estudiantes, que ha cubierto todas las plazas ofertadas y que ha dado lugar a nuevas alianzas que permite el mantenimiento de la colaboración interuniversitaria. • Para atender la demanda de algunos estudiantes, se han articulado varias medidas en el curso 2023-2024 que tendrán su desarrollo en los próximos años. Entre ellas, destaca la reserva de plazas para personas con discapacidad, la elaboración de un estudio que da lugar a una guía en la que se analizan los recursos ofrecidos por las universidades con las que mantenemos acuerdos en el programa Erasmus+ para personas con discapacidad, la implantación -en colaboración con el Servicio de Orientación Universitaria (SOU)- de un servicio de mentorías, donde participan estudiantes de movilidad de otros años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión anual por parte del vicedecanato de relaciones internacionales y del equipo de tutores, de la oferta formativa por las universidades de destino. • Estudio de nuevas universidades susceptibles de firmar acuerdos de movilidad con la Facultad de Educación. Especialmente con universidades de Irlanda y otras cuya oferta formativa incluya asignaturas en inglés. Preparación de materiales audiovisuales para la presentación de la movilidad de la Facultad de Educación, disponibles en la página web. • Continuar con la difusión de las convocatorias de los BIPs, tanto en su modalidad organizadora como en la de universidad socia, con el objetivo de mantener una oferta variada para estudiantes y profesorado. • Mantener en los próximos cursos la reserva de plazas, ampliar el estudio a nuevas universidades incorporadas a los programas de movilidad y realizar evaluaciones cualitativas con los estudiantes que permitan detectar nuevas necesidades.

	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva obtenida de la atención a los estudiantes en la universidad de origen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha producido una mejora significativa en las encuestas del curso 2023-2024 con respecto a los años anteriores. Estop pone de manifiesto la eficacia de las medidas adoptadas en el plan de mejora planteado en la memoria anterior por parte del Vicedecanato. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar fortaleciendo las medidas que han sido efectivas durante los próximos cursos: <ul style="list-style-type: none"> - Uso de los nuevos canales de comunicación y difusión de la información. - Reforzar las medidas de atención a personas con discapacidad (reserva de plazas en las universidades con mayores recursos de apoyo, publicación de Guía informativa con los recursos disponibles en cada universidad, desarrollo de programas de mentoría, simplificación y digitalización de procesos de gestión y modificación de los acuerdos académicos
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción del Prácticum en los periodos de larga estancia en el centro 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis realizado en el apartado 5.5 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con los procedimientos y organización del Practicum
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> • Se han llevado a cabo todas las acciones necesarias para atender a las recomendaciones y modificaciones realizadas por la agencia externa 	<ul style="list-style-type: none"> • Apartados 3.1.1., 3.1.2 y 6.5 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el proceso de mejora Coordinación del Título en colaboración con el Vicedecanato de Calidad • Mantener y mejorar las convocatorias de estabilización del profesorado y promoción interna.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Se analizan en la tabla específica del apartado 9.2. "Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

A continuación, se resumen los principales puntos débiles identificados y se presenta la siguiente tabla con las propuestas de acción y las medidas correspondientes para su mejora.

- Ligera disminución del porcentaje de estudiantes que participan en las encuestas de satisfacción.
- Descenso de la satisfacción del PTGAS, con los referido, especialmente, a la definición de funciones y responsabilidad y, tamaño de la plantilla existente
- Baja participación de los egresados
- Necesidad de mejora del proceso de información sobre la gestión y desarrollo del periodo de prácticas entre los distintos agentes implicados en el Prácticum.
- Incompatibilidad, en algunos casos, entre los horarios de los seminarios de orientación de prácticas realizados por los tutores y el periodo de clases y prácticas de los estudiantes.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados							
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> Ligera disminución del porcentaje de estudiantes que participan en las encuestas de satisfacción. Descenso de la satisfacción del PTGAS, con los referido, especialmente, a la definición de funciones y responsabilidad y tamaño de la plantilla existente 		<ul style="list-style-type: none"> Insistir en la campaña informativa dirigida a los estudiantes sobre la importancia de las encuestas de satisfacción y cómo sus respuestas influyen en la mejora continua del Grado. Enviar recordatorios a través del Campus Virtual de Coordinación durante el periodo de encuestas, destacando su importancia y recordando la fecha límite. Aumentar la plantilla, mejorar las condiciones laborales y definir las funciones y responsabilidades. 	IUCM-13 IUCM-15	Decanato, Departamentos y Coordinación de Grado Gerencia, Rectorado	Aperturas de las encuestas del primer y segundo cuatrimestre de 2024/25 y recordatorios en la finalización de la fecha límite.	En proceso En proceso
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> Baja participación de los egresados 	<ul style="list-style-type: none"> Se está desarrollando un plan estratégico para contactar con los egresados, además del correo institucional, a través del correo personal 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar las vías de comunicación para recoger mayor muestra como la medida que se ha utilizado en relación con las llamadas telefónicas y correos personales 		Facultad, rectorado	Desde el curso 2021-22, hasta la actualidad.	En proceso
Programas de movilidad							

Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> Necesidad de mejora del proceso de información sobre la gestión y desarrollo del periodo de prácticas entre los distintos agentes implicados en el Prácticum. Incompatibilidad, en algunos casos, entre los horarios de los seminarios de orientación de prácticas realizados por los tutores y el periodo de clases y prácticas de los estudiantes. 		<ul style="list-style-type: none"> Se ha incluido una sesión orientadora antes del comienzo de las prácticas. Se ha incluido a los tutores en el Espacio de Coordinación del Prácticum para que reciban toda la información Durante el periodo de realización de las prácticas no hay clase, además hay un día a la semana sin docencia para poder realizar los seminarios/tutorías. Se recordará al profesorado que realice los seminarios de orientación los días que no hay clase 		Decanato Decanato/Departamentos	Curso 2023/24 Curso 2024/25	Realizado En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

ANEXOS

ANEXO I. Resultados de las asignaturas ICMRA2-Grado Maestro en Ed. Infantil. Curso 2023-24

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	175	173	2	98,86%	100,00%	1,14%	99,42%	2	0	21	121	26	5
AGROECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD EN EDUCACIÓN INFANTIL	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	6	1	0
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	OPTATIVA	35	35	0	97,14%	100,00%	2,86%	97,14%	1	0	17	14	2	1
AUDICIÓN MUSICAL ACTIVA	OPTATIVA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	13	0
BASES PSICOLÓGICAS DE LA INTERVENCIÓN TEMPRANA	OPTATIVA	34	34	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	22	11	0
CANCIONES Y JUEGOS MUSICALES	OPTATIVA	71	70	1	98,59%	100,00%	1,41%	100,00%	1	0	7	39	22	2
CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL	OBLIGATORIA	177	164	13	97,18%	98,85%	1,69%	98,17%	3	2	39	108	20	5
CREATIVIDAD Y EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	181	177	4	97,24%	100,00%	2,76%	97,74%	5	0	11	71	88	6
CUENTO Y POESÍA	OPTATIVA	55	54	1	96,36%	98,15%	1,82%	98,15%	1	1	13	17	21	2
DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL	TRONCAL / BASICA	174	170	4	97,70%	99,42%	1,72%	98,24%	3	1	13	81	71	5
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	202	177	25	84,16%	86,29%	2,48%	85,88%	5	27	120	45	3	2
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	184	168	16	92,93%	96,07%	3,26%	95,24%	6	7	54	84	33	0
DESARROLLO PSICOMOTOR	TRONCAL / BASICA	172	169	3	95,35%	95,91%	0,58%	96,45%	1	7	44	83	33	4
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	OBLIGATORIA	177	176	1	98,87%	99,43%	0,56%	98,86%	1	1	7	91	73	4
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	OBLIGATORIA	137	135	2	99,27%	100,00%	0,73%	99,26%	1	0	8	63	65	0
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)	OBLIGATORIA	4	3	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	2	0
DIDÁCTICA DE LA MOTRICIDAD INFANTIL	OBLIGATORIA	166	165	1	99,40%	100,00%	0,60%	99,39%	1	0	2	119	40	4
DIDÁCTICA DE LA ORALIDAD DE LA LENGUA EXTRANJERA INGLÉS	OPTATIVA	26	26	0	84,62%	100,00%	15,38%	84,62%	4	0	1	13	7	1

CURSO 2023-24

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DIDÁCTICA DE LAS CC .SOCIALES EN E. INFANTIL	OBLIGATORIA	172	167	5	99,42%	100,00%	0,58%	99,40%	1	0	23	91	51	6
DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	TRONCAL / BASICA	141	140	1	97,16%	97,86%	0,71%	97,14%	1	3	35	90	11	1
DIDÁCTICA INCLUSIVA Y DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE	OPTATIVA	25	25	0	72,00%	100,00%	28,00%	72,00%	7	0	3	14	1	0
EDUCACIÓN ECOSOCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	OPTATIVA	16	16	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	2	0	2	8	4	0
EL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL Y SU DIDÁCTICA	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	6	1
ELABORACIÓN DEL MATERIAL DIDÁCTICO MUSICAL	OPTATIVA	28	27	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	25	0
ÉTICA DE LA EDUCACIÓN	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	0	0
EXPRESIÓN Y CREATIVIDAD CORPORAL	OPTATIVA	62	62	0	95,16%	96,72%	1,61%	95,16%	1	2	9	36	12	2
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	OBLIGATORIA	168	166	2	98,81%	99,40%	0,60%	99,40%	1	1	15	101	44	6
FUNDAMENTOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	180	175	5	97,22%	98,87%	1,67%	98,29%	3	2	41	88	43	3
FUNDAMENTOS DE TEOLOGÍA Y CONTENIDOS TEOLÓGICOS EN INFANTIL	LIBRE ELECCIÓN	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	9	11	0
	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	8	2	0
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA ALIMENTACIÓN	TRONCAL / BASICA	154	154	0	98,70%	99,35%	0,65%	98,70%	1	1	43	92	13	4
HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	206	194	12	94,17%	97,49%	3,40%	96,39%	7	5	47	130	17	0
INTERVENCIÓN TEMPRANA	OPTATIVA	34	34	0	97,06%	100,00%	2,94%	97,06%	1	0	0	27	6	0
JUEGOS MATERIALES Y SITUACIONES CON CONTENIDO MATEMÁTICO EN EDUCACIÓN INFANTIL	OPTATIVA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	25	1
JUEGOS POPULARES Y TRADICIONALES EN EDUCACIÓN INFANTIL	OPTATIVA	67	67	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	13	52	2
LAS ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES COMO INSTRUMENTO DE APRENDIZAJE	OPTATIVA	36	36	0	97,22%	100,00%	2,78%	97,22%	1	0	0	11	23	1
LECTURA, ESCRITURA Y LITERATURA INFANTIL	OBLIGATORIA	181	181	0	99,45%	100,00%	0,55%	99,45%	1	0	37	96	41	6
LOS NIÑOS, EL ESPACIO Y LA GEOMETRÍA	OPTATIVA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	0	0	7	1

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
MATERIAL LÚDICO-MOTOR EN LA EDAD INFANTIL	OPTATIVA	55	54	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	22	26	0
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	TRONCAL / BASICA	202	193	9	94,55%	97,45%	2,97%	95,34%	6	5	64	109	18	0
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	TRONCAL / BASICA	197	195	2	93,91%	95,36%	1,52%	93,85%	3	9	62	111	11	1
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	TRONCAL / BASICA	195	195	0	98,46%	100,00%	1,54%	98,46%	3	0	3	76	111	2
PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN EN ESCUELA INFANTIL	LIBRE ELECCIÓN	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	12	0
	OPTATIVA	11	10	1	90,91%	100,00%	9,09%	100,00%	1	0	3	4	3	0
PRACTICUM I (EDUCACIÓN INFANTIL)	PRACTICAS EXTERNAS	176	174	2	98,86%	100,00%	1,14%	98,85%	2	0	38	102	32	2
PRACTICUM II (EDUCACIÓN INFANTIL)	PRACTICAS EXTERNAS	169	164	5	96,45%	98,79%	2,37%	97,56%	4	2	12	87	62	2
PRACTICUM III (EDUCACIÓN INFANTIL)	PRACTICAS EXTERNAS	182	178	4	97,80%	97,80%	0,00%	98,31%	0	4	10	59	108	1
PROCEDIMIENTOS ARTÍSTICOS I	OPTATIVA	72	72	0	98,61%	100,00%	1,39%	98,61%	1	0	5	34	30	2
PROCEDIMIENTOS ARTÍSTICOS II	OPTATIVA	39	39	0	97,44%	100,00%	2,56%	97,44%	1	0	2	14	22	0
PSICOBIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	214	194	20	90,19%	91,90%	1,87%	92,78%	4	17	112	73	6	2
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	194	192	2	97,42%	100,00%	2,58%	97,92%	5	0	21	101	63	4
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	TRONCAL / BASICA	140	139	1	97,86%	99,28%	1,43%	98,56%	2	1	7	86	43	1
PSICOPATOLOGÍA INFANTIL	OPTATIVA	24	24	0	95,83%	95,83%	0,00%	95,83%	0	1	11	10	2	0
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	204	193	11	97,55%	99,00%	1,47%	97,41%	3	2	71	100	21	7
SOCIOLOGÍA DE LA INFANCIA	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	1	1
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN INFANTIL	OPTATIVA	23	23	0	95,65%	100,00%	4,35%	95,65%	1	0	9	3	10	0
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	197	194	3	97,46%	99,48%	2,03%	97,94%	4	1	47	125	18	2
TRABAJO FIN DE GRADO (EDUCACIÓN INFANTIL)	PROYECTO FIN DE CARRERA	190	171	19	95,26%	98,37%	3,16%	98,25%	6	3	27	84	61	9
TRASTORNOS Y DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE EN LA INFANCIA	TRONCAL / BASICA	178	172	6	95,51%	98,27%	2,81%	97,09%	5	3	42	115	13	0

ANEXO II. Resultados de las asignaturas ICMRA2-Doble Grado Maestro en Ed. Infantil-Pedagogía. Curso 2023-24

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADAPTACIÓN EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD	OPTATIVA	52	52	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	5	44	2
ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	49	49	0	95.92%	100.00%	4.08%	95.92%	2	0	0	9	36	2
BASES DIDÁCTICAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OBLIGATORIA	50	50	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	12	38	0
BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	15	31	2
BASES PSICOLÓGICAS DE LA INTERVENCIÓN TEMPRANA	OPTATIVA	41	41	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	19	20	2
CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL	OBLIGATORIA	46	43	3	95.65%	100.00%	4.35%	97.67%	2	0	10	32	1	1
CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	OBLIGATORIA	55	51	4	83.64%	85.19%	1.82%	82.35%	1	8	23	17	6	0
CREATIVIDAD Y EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	5	35	7	0
DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL	TRONCAL / BASICA	41	41	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	32	7	0
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	50	42	8	98.00%	100.00%	2.00%	100.00%	1	0	18	26	4	0
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	42	41	1	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	1	41	0
DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES Y EDUCADORES	OBLIGATORIA	46	46	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	8	37	1
DESARROLLO PSICOMOTOR	TRONCAL / BASICA	47	47	0	97.87%	100.00%	2.13%	97.87%	1	0	12	33	0	1
DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	52	52	0	98.08%	100.00%	1.92%	98.08%	1	0	1	42	8	0
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	OBLIGATORIA	40	40	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	30	10	0
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	OBLIGATORIA	49	49	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	6	41	2
DIDÁCTICA DE LA LENGUA	OBLIGATORIA	47	47	0	97.87%	100.00%	2.13%	97.87%	1	0	4	33	7	2
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA	OBLIGATORIA	39	38	1	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	6	32	1	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DIDÁCTICA DE LA MOTRICIDAD INFANTIL	OBLIGATORIA	41	41	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	20	21	0
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA	OBLIGATORIA	51	51	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	17	33	1
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	51	51	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	14	35	2
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EDUCACIÓN INFANTIL	OBLIGATORIA	39	39	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	31	7	1
DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS	OBLIGATORIA	50	47	3	98.00%	100.00%	2.00%	100.00%	1	0	11	18	18	2
DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	TRONCAL / BASICA	41	41	0	97.56%	97.56%	0.00%	97.56%	0	1	22	18	0	0
DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	OBLIGATORIA	54	52	2	96.30%	96.30%	0.00%	98.08%	0	2	0	16	36	0
EXPRESIÓN Y CREATIVIDAD CORPORAL	OPTATIVA	37	37	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	30	5	1
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	55	52	3	96.36%	100.00%	3.64%	96.15%	2	0	5	25	21	2
FUNDAMENTOS DE CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	38	38	0	97.37%	100.00%	2.63%	97.37%	1	0	1	34	2	0
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	OBLIGATORIA	40	40	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	17	21	2
FUNDAMENTOS Y DIDACTICA DE LA ALIMENTACIÓN	TRONCAL / BASICA	37	37	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	21	15	1
HISTORIA DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	50	49	1	96.00%	100.00%	4.00%	95.92%	2	0	1	38	7	2
HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	46	46	0	97.83%	97.83%	0.00%	97.83%	0	1	15	26	4	0
JUEGOS, MATERIALES Y SITUACIONES CON CONTENIDO MATEMÁTICO EN EDUCACIÓN INFANTIL	OPTATIVA	48	48	0	97.92%	100.00%	2.08%	97.92%	1	0	3	32	11	1
LECTURA, ESCRITURA Y LITERATURA INFANTIL	OBLIGATORIA	49	49	0	95.92%	100.00%	4.08%	95.92%	2	0	16	26	5	0
MEDICIÓN EN EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	53	47	6	88.68%	94.00%	5.66%	93.62%	3	3	11	25	9	2
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	TRONCAL / BASICA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	21	24	2	1
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	TRONCAL / BASICA	47	47	0	97.87%	100.00%	2.13%	97.87%	1	0	2	32	11	1
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	TRONCAL / BASICA	47	47	0	95.74%	97.83%	2.13%	95.74%	1	1	13	24	8	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
PEDAGOGÍA DIFERENCIAL	OBLIGATORIA	48	48	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	35	10	0
PEDAGOGÍA SOCIAL	OBLIGATORIA	48	46	2	95.83%	100.00%	4.17%	97.83%	2	0	6	32	7	1
PRACTICUM (INFANTIL)	PRACTICAS EXTERNAS	53	53	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	20	31	2
PRACTICUM (PEDAGOGÍA)	PRACTICAS EXTERNAS	50	50	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	7	43	0
PSICOBIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	48	48	0	95.83%	97.87%	2.08%	95.83%	1	1	6	36	2	2
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	30	16	0
PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN	OBLIGATORIA	51	51	0	98.04%	98.04%	0.00%	98.04%	0	1	0	39	11	0
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	TRONCAL / BASICA	41	41	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	9	32	0	0
PSICOPATOLOGÍA GENERAL APLICADA A LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	54	52	2	98.15%	100.00%	1.85%	98.08%	1	0	9	23	21	0
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	47	47	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	9	34	3	1
SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA Y DE LA JUVENTUD	OPTATIVA	30	30	0	96.67%	100.00%	3.33%	96.67%	1	0	4	19	5	1
SOCIOLOGÍA DEL SISTEMA EDUCATIVO	OBLIGATORIA	53	51	2	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	5	43	5	0
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	46	46	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	22	18	4	2
TRABAJO FIN DE GRADO (EDUCACIÓN INFANTIL)	PROYECTO FIN DE CARRERA	50	47	3	96.00%	100.00%	4.00%	97.87%	2	0	2	15	29	2
TRABAJO FIN DE GRADO (PEDAGOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	50	47	3	94.00%	100.00%	6.00%	97.87%	3	0	4	14	27	2
TRASTORNOS Y DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE EN LA INFANCIA	TRONCAL / BASICA	40	40	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	0	40	0

ANEXO III. Resultados de las asignaturas ICMRA2-Doble Grado Maestro en Ed. Infantil-Ed. Primaria. Curso 2023-24

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	39	39	0	97.44%	100.00%	2.56%	97.44%	1	0	0	33	4	1
CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL	OBLIGATORIA	37	37	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	8	23	5	1
CREATIVIDAD Y EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	38	38	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	16	19	1
DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL	TRONCAL / BASICA	38	38	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	8	29	1
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	50	49	1	84.00%	89.36%	6.00%	83.67%	3	5	33	7	2	0
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	38	38	0	89.47%	89.47%	0.00%	89.47%	0	4	6	24	3	1
DESARROLLO PSICOMOTOR	TRONCAL / BASICA	48	48	0	95.83%	95.83%	0.00%	95.83%	0	2	14	32	0	0
DIDACTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	OBLIGATORIA	38	38	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	33	2	1
DIDÁCTICA DE LA LENGUA	OBLIGATORIA	36	36	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	4	17	14	1
ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE	TRONCAL / BASICA	39	39	0	97.44%	100.00%	2.56%	97.44%	1	0	0	33	4	1
CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL	OBLIGATORIA	37	37	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	8	23	5	1
CREATIVIDAD Y EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	38	38	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	16	19	1
DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL	TRONCAL / BASICA	38	38	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	8	29	1
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	50	49	1	84.00%	89.36%	6.00%	83.67%	3	5	33	7	2	0
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	38	38	0	89.47%	89.47%	0.00%	89.47%	0	4	6	24	3	1
DESARROLLO PSICOMOTOR	TRONCAL / BASICA	48	48	0	95.83%	95.83%	0.00%	95.83%	0	2	14	32	0	0
DIDACTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	OBLIGATORIA	38	38	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	33	2	1
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA (PRIMARIA)	OBLIGATORIA	43	43	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	14	26	1

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA	OBLIGATORIA	42	42	0	97.62%	97.62%	0.00%	97.62%	0	1	2	37	2	0
FUNDAMENTOS Y DIDACTICA DE LA ALIMENTACIÓN	TRONCAL / BASICA	36	36	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	13	22	1
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA BIOLOGÍA	OBLIGATORIA	38	38	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	29	6	0
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA FÍSICA	OBLIGATORIA	38	38	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	16	15	6	1
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA	OBLIGATORIA	37	37	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	14	23	0
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA DEL ARTE	OBLIGATORIA	43	43	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	29	13	1
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA QUÍMICA Y GEOLOGÍA	OBLIGATORIA	43	43	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	29	13	1
HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	49	49	0	93.88%	100.00%	6.12%	93.88%	3	0	0	14	30	2
LAS ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES COMO INSTRUMENTO DE APRENDIZAJE	OPTATIVA	41	41	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	9	30	2
LAS CIENCIAS DE LA TIERRA EN LA ESCUELA	OPTATIVA	27	27	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	13	12	2
LECTURA, ESCRITURA Y LITERATURA INFANTIL	OBLIGATORIA	36	36	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	14	22	0
LENGUA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	48	48	0	95.83%	100.00%	4.17%	95.83%	2	0	14	21	10	1
LENGUA EXTRANJERA INGLÉS	OBLIGATORIA	48	48	0	95.83%	100.00%	4.17%	95.83%	2	0	2	42	2	0
LITERATURA Y EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	43	43	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	15	26	1
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	38	38	0	92.11%	92.11%	0.00%	92.11%	0	3	19	13	3	0
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	37	37	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	12	23	1
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	OBLIGATORIA	44	44	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	27	16	0
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	TRONCAL / BASICA	49	49	0	93.88%	100.00%	6.12%	93.88%	3	0	12	29	4	1
MÚSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	OBLIGATORIA	43	43	0	97.67%	100.00%	2.33%	97.67%	1	0	2	35	5	0
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	TRONCAL / BASICA	48	48	0	95.83%	100.00%	4.17%	95.83%	2	0	0	39	7	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	TRONCAL / BASICA	49	48	1	95.92%	100.00%	4.08%	95.83%	2	0	4	33	10	0
PRACTICUM (INFANTIL)	PRACTICAS EXTERNAS	36	36	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	12	24	0
PRACTICUM (PRIMARIA)	PRACTICAS EXTERNAS	43	43	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	10	32	1
PSICOBIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	48	48	0	93.75%	97.83%	4.17%	93.75%	2	1	8	37	0	0
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	48	48	0	95.83%	100.00%	4.17%	95.83%	2	0	0	19	27	0
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	TRONCAL / BASICA	46	46	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	31	12	1
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	48	48	0	95.83%	100.00%	4.17%	95.83%	2	0	0	18	28	0
TALLER DE CIENCIAS FISICO-QUIMICAS	OPTATIVA	42	42	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	0	40	2
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	48	48	0	95.83%	100.00%	4.17%	95.83%	2	0	0	10	34	2
TIC PARA MATEMÁTICAS DE PRIMARIA	OPTATIVA	42	42	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	11	30	1
TRABAJO FIN DE GRADO (EDUCACIÓN INFANTIL)	PROYECTO FIN DE CARRERA	46	44	2	97.83%	100.00%	2.17%	97.73%	1	0	2	14	27	2
TRABAJO FIN DE GRADO (EDUCACIÓN PRIMARIA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	45	43	2	95.56%	100.00%	4.44%	97.67%	2	0	0	10	31	2
TRASTORNOS Y DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE EN LA INFANCIA	TRONCAL / BASICA	38	38	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	33	4	1